



2020

EL AÑO EN QUE LA **SOLIDARIDAD**
NOS HIZO MÁS *Fuertes*



INFORME DE **GESTIÓN**
Y **BALANCE SOCIAL**



FECV

Fondo de Empleados Comfenalco Valle



**INFORME DE GESTIÓN
Y BALANCE SOCIAL
2020**

ÓRGANOS DE GOBIERNO Asamblea General de Asociados

Junta Directiva

Oscar Ocampo Pedraza, Presidente
Ricardo Tercero Gómez Fernández
Ana de Jesús García Garcés
Leidy Peña Aviles
Gustavo Adolfo Silva Quintero
Gregorio Martínez Teherán
Nayem Escobar García
Ruth Karina Jaramillo
Carlos Andrés Barrera Tascón

Comité de Control Social

Sonia Diosa Vélez
Diana Patricia Cano Gallego
Jaime Yeferson Pérez Zuluaga
Mónica María Vargas Durán
Julio Enrique Rodríguez Gutiérrez

Comité Apelaciones

Blanca Ruby Rojas Arenas
Ignacio Plazas Jiménez
Emma Lucía Velásquez

COMITÉS DE APOYO

Comité de Crédito

Oscar Ocampo Pedraza
María del Carmen Arcos Vida

Comité de Riesgo de Liquidez

Juan Mauricio Lerma González
Gloria Mercedes Esparza Ramos

Comité de TIC

Gregorio Martínez
Luz Nidia Zora
Jhon Jairo Osorio

Comité Bienestar Social y Calamidad Doméstica

Ruth Karina Jaramillo Angulo
Amalia Mondragón
María Edith Herrera Morales

Comité Evaluación de Cartera

Juan Mauricio Lerma González
Gloria Mercedes Esparza Ramos
Ana de Jesús García Garcés

Comité de Educación

Leidy Peña Aviles
Maria Yolanda Zapata
Clarena Barros Gnecco

ADMINISTRACIÓN Gerencia

María Gloria Osorio Sánchez

Gerente

María del Carmen Arcos Vidal

Gerente Suplente

Diego Fernando López Lame

Contador

Adriana Narvárez Álvarez

Coordinador de Prestación del Servicio

Yenny Cristina Rosero Fuertes

Coordinador de Asociación, Bienestar y Gestión Integral

Jackeline Navi Romero

Auxiliar Contable

Lady Johana Lebro Quenan

Auxiliar de Créditos

Jhon Edison Murillo Cachaya

Ejecutivo de Asociación

Karen Julieth Lopez Perez

Auxiliar Administrativa

Carmen Verónica Acevedo Aragón

Auxiliar de Cobranza

Diana Fernanda Sánchez Jiménez

Auxiliar Administrativa

REVISORÍA FISCAL

Armando Murillo Guzman

Principal

Carlos Eduardo Gil Aguilar

Suplente



...Unas bases
fundamentadas en
la **SOLIDARIDAD**
y tu **BIENESTAR...**

| Balance Económico y Social |
2020

MISIÓN

Somos una organización solidaria de propiedad colectiva y gestión democrática, con cobertura regional, cuyo propósito fundamental es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, su grupo familiar y otros grupos de interés, a través de programas, servicios y beneficios integrales, con criterios de calidad y sostenibilidad, en el marco de los valores y principios cooperativos.

VISIÓN

La solidaridad es nuestra identidad.
Tú bienestar nuestro compromiso.

NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ampliar y fortalecer los vínculos de asociación con presencia en la región, garantizando un equilibrio económico.
- Fomentar una cultura de solidaridad y promover la identidad cooperativa entre los asociados y los grupos de interés.
- Articular y afianzar el esquema de gobernabilidad cooperativo que contribuya a la sinergia institucional, contando con un talento humano comprometido y competente.
- Mantener un sistema integrado de gestión que garantice la mejora y efectividad de los procesos, impactando en la satisfacción de los grupos de interés.
- Modernizar la plataforma tecnológica y los sistemas de información, facilitando el acceso a los servicios.
- Ampliar y diversificar el portafolio de servicios y beneficios con calidad, oportunidad y proximidad manteniendo la satisfacción de la comunidad asociada.

La Solidaridad es
nuestra identidad
Tú bienestar, nuestro
compromiso

Direccionamiento
Estratégico



MARCO FILOSÓFICO VALORES INSTITUCIONALES

Los valores siendo todos importantes, en ciertas experiencias de vida y de trabajo, aparecen relacionados unos con otros de una forma particular. Algunos pueden aparecer como más radicales, otros son como troncos, y otros como ramas. Por eso, la figura del árbol nos ha orientado para formular nuestro núcleo valórico, conformado por ocho valores, como lo muestra la siguiente figura.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Adhesión libre y voluntaria.
2. Control y gestión democrática de los asociados.
3. Participación económica de los asociados.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, formación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. Interés por la comunidad.



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Apreciados asociados e invitados a nuestra asamblea, correspondiente a la rendición de cuentas del año 2020:

Para esta administración, compuesta por la Junta Directiva, su Gerente, empleados y comités, es una inmensa alegría volver a saludarlos aun en medio de las difíciles circunstancias que la crisis generada por la pandemia nos ha impuesto. Es grato, incluso desde la distancia, abrazarlos con el alma y tocarlos con la mirada, reconociendo en ustedes a los amigos, colegas y compañeros de siempre, ahora más que nunca, unidos alrededor de nuestra gran entidad, para continuar adelante aportando con nuestro ahorro y nuestro trabajo a la recuperación de la economía del país, mientras nos solidarizamos desde el fondo de nuestro corazón con quienes han sufrido la pérdida de un ser querido o han tenido que soportar angustias económicas.

En medio de las limitaciones que los recursos, la ley y la administración responsable y diligente de sus ahorros y aportes nos demandan, hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance y aún más, para facilitar el pago de las obligaciones crediticias con el Fondo, mantener los servicios de ahorro, crédito, convenios y bienestar abiertos de manera ininterrumpida y entregar la mayor cantidad de recursos posibles en auxilios y beneficios, no solo con excedentes, sino también con la contribución generosa de héroes anónimos que en un gesto de solidaridad sin precedentes aportaron con donaciones a sus compañeros necesitados en esta lucha, que es de todos.

Sabremos superar esta y cualquier otra dificultad que toque a nuestras puertas, seguros de que, mientras permanezcamos juntos, será más fácil hacer frente a la desesperanza y a cada uno de los retos que la vida nos imponga, para seguir soñando y construyendo un país mejor para nuestras familias, nuestros hijos y para las siguientes generaciones.



Aquí, en el Fondo de Empleados, convertimos los discursos de solidaridad en hechos concretos de los cuales somos parte todos y cada uno de nosotros, por eso queremos con orgullo compartir los logros del 2020, para que celebremos un año más de estar juntos, vivos y saludables, y recordemos con amor eterno a aquellos que tuvieron que partir de manera repentina o temprana, rindiéndoles el mejor homenaje que podemos hacerles y que es continuar adelante, trabajando por la felicidad de quienes continuamos de pie luchando y agradecidos con la vida.

¡Gracias!



INFORME DE LA GERENCIA

Luego de muchos años al frente de esta gran organización, he debido acostumbrarme a la llegada y partida de muchos asociados que, en mayor o menor grado, dejan su huella en cada uno de los que trabajamos en el Fondo de Empleados.

Son pequeñas lecciones de vida que vemos en cada asociado, mientras luchan por sus sueños, el bienestar y un mañana promisorio para sí y para su familia.

Esta experiencia, en lo personal, me ha animado desde el inicio y hasta este momento a buscar siempre más y mejores formas de apoyarlos en su proyecto de vida, junto a un equipo de trabajo de lujo del cual me enorgullece ser su líder.

Este año, sin embargo, muchos de nosotros tuvimos que despedir a amigos, conocidos, familiares, compañeros o vecinos, por cuenta de un nuevo virus que nos tomó por sorpresa y que, en un abrir y cerrar de ojos, se los llevó sin previo aviso, dejándonos conmovidos frente a una realidad irrefutable como lo es la temporalidad de nuestra existencia y la incertidumbre sobre cuánto de esta vida maravillosa nos queda a cada uno de nosotros por delante.

Ello me ha llevado a reflexionar sobre la importancia de ser asociado a un Fondo de Empleados, porque el ahorro, la previsión y el crédito con propósito, son el mejor instrumento para protegernos y proteger a nuestras familias de semejante fragilidad, y también me ha dado la oportunidad de reconocer y valorar lo afortunados que somos al poder disfrutar de manera gratuita de cosas que damos por sentadas, pero que no están bajo nuestro control como, por ejemplo, algo tan simple y a la vez tan vital como respirar.

¡Qué importante es, además de las cesantías, contar con aportes y ahorros permanentes para cubrirnos frente a un probable desempleo y, además, tener ahorros voluntarios que se puedan retirar para cubrir necesidades o imprevistos pequeños de corto plazo!

¡Qué tranquilizante es saber que, ante una tragedia, cuento en el Fondo con seguros exequiales, seguros de vida o seguros que protegen mi patrimonio, que a la vez he podido adquirir con los créditos que el mismo Fondo me ha otorgado!



¡Qué bien se siente saber que, gracias al uso de esos servicios, la entidad de la que me beneficio produce excedentes con los que ayuda a otros menos afortunados que yo y que pudieron verse afectados, porque esta vez la tragedia tocó a sus puertas! Más aún, cuando esas personas pudieron ser mis amigos, compañeros o conciudadanos. ¡Y qué tranquilidad saber que si a futuro llegara a pasarme, también puedo contar con esa ayuda!

Es por todo esto que pertenecer a una entidad como el Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, cobra ahora mayor importancia, pues sabemos que contamos con el respaldo de una entidad sólida y estable que trabaja en pro de nuestro bienestar, una empresa de todos y para todos que a través de su cultura solidaria nos permite hacer parte de la ayuda mutua de la que todos somos beneficiarios.

Para la administración del Fondo de Empleados, representada en la Junta Directiva, su Gerente y empleados, así como por los diferentes comités y órganos de control social, es muy satisfactorio mostrar los resultados del año 2020 que, paradójicamente, en medio de una pandemia, resultaron mejores que los de años anteriores.

Realizamos una campaña de alivios, la cual fue informada a todos nuestros asociados con el propósito de darles a conocer las medidas dispuestas para continuar con la atención de sus requerimientos y las disposiciones en materia de créditos, auxilios solidarios y ahorros, combinada con la campaña de microdonaciones a través del lema Tú nos importas mucho, con el fin de recaudar recursos entre nuestros asociados y ayudar a aquellos para quienes su situación económica se vio afectada por causa de la pandemia.

Es grato contarles que nuestro portafolio de créditos se renovó para ofrecer a nuestros asociados líneas de crédito más dinámicas y con mayores beneficios:

- La línea de crédito Crediyá, producto bandera, amplió su cupo de préstamo pasando del 50 % al 150 % del ingreso del asociado, con ampliación del plazo de pago de 6 a 24 meses y conservando su característica rotativa, lo cual permite que nuestros asociados cuenten con dinero rápido y fácil.

- Lanzamos la línea de crédito hipotecario de vivienda, con plazo de 120 meses y cupos más amplios de crédito, para brindar a nuestros asociados la posibilidad de comprar vivienda nueva y mejorar su calidad de vida.
- También lanzamos la línea de crédito de compra de vehículo nuevo o usado, extendiendo el plazo a 84 meses y con tasas de interés muy atractivas.
- Creamos la línea de crédito para nuevos pensionados con el fin de que los asociados próximos a pensionarse puedan contar con un crédito que les permita organizarse financieramente y continuar con nuestro fondo de empleados por medio de la figura de "asociado por extensión".

Las medidas tomadas por parte de la administración del Fondo durante la pandemia fueron efectivas y contribuyeron al cumplimiento de los objetivos organizacionales, lo que se refleja en:

- El cumplimiento de los indicadores de depósitos en un 106.9 %.
- Un saldo de cartera de créditos de 103.9 %.
- Y unos excedentes netos acumulados en 157.6 %.

Los invitamos a continuar adelante resilientes y positivos con sus vidas y sus trabajos, guardando las medidas de bioseguridad y las recomendaciones de las autoridades científicas y políticas del país.

Confíen en que muy pronto estaremos disfrutando de la "nueva normalidad" que nos dejará esta experiencia, con un acervo de aprendizajes y más fortalecidos como personas.

Recordemos que hoy, más que nunca, en medio de la tragedia que generó la pandemia, se comprende más claramente la importancia del ahorro y de contar con el Fondo de Empleados, al que los invito a continuar vinculados, perseverando en el ahorro, la ayuda mutua y la solidaridad, durante el 2021 y muchos años más, alimentando la esperanza de un mejor porvenir.

¡Gracias por estar en el Fondo de nuestro corazón!

...Regresar a lo **esencial** y mirar hacia nuestro interior para **redescubrir** lo verdaderamente *importante*: la vida, la familia y *la salud*...



Balance Social Fondos Sociales

| Balance Económico y Social |
2020

Finalizó 2020 en medio de un fenómeno sin precedentes en la historia reciente de la humanidad. Una pandemia que, según pronósticos, se prolongará durante 2021 con sus correspondientes efectos negativos y positivos a escala global.

Pero, ¿qué puede tener de positivo un evento tan devastador? Sin dudar, esta crisis nos dio a todos la oportunidad de regresar a lo esencial y mirar hacia nuestro interior para redescubrir lo verdaderamente importante, como lo es la vida, la familia y la salud; así también, nos sensibilizó ante lo afortunados que somos quienes, además de disfrutar de estos tres maravillosos tesoros, contamos con la bendición de un trabajo digno que nos permita mantener a nuestras familias, aun de la manera más modesta.

Para la administración del Fondo de Empleados, representada en la Junta Directiva, su gerente y empleados, así como para los respectivos comités y órganos de control social, es una gran satisfacción exponer los resultados del año 2020 que, para nuestra grata sorpresa, superaron los de años anteriores, muy a pesar de la coyuntura.

Las medidas tomadas por la administración del Fondo, en el transcurrir de este año 2020 trazado por la pandemia, fueron efectivas y contribuyeron al cumplimiento de los objetivos organizacionales, así:

- Saldo de depósitos con un alcance del **106.9 %**
- Saldo de cartera de créditos en un **103.9 %**
- Excedentes netos acumulados en un **157.6 %**

En el Fondo de Empleados tenemos claro que nuestro patrimonio más importante son los asociados, algunos de los cuales vieron afectada gravemente su situación económica como resultado directo de la parálisis productiva de las empresas en las que laboran o, indirectamente, por la reducción de ingresos o la pérdida del empleo de algunos de sus familiares más cercanos; a lo que se suman la aflicción y el dolor para algunas familias por el deterioro en la salud o el fallecimiento de un ser querido, a causa de la pandemia del covid-19.

La solidaridad
nos hace **más fuertes**





FONDO DE BIENESTAR SOCIAL Y CALAMIDAD

2020

 <p>Fiesta De Los Niños 45,464,254 719 Beneficiados</p>	 <p>Auxilio de Solidaridad 25,668,750 131 Beneficiados</p>
 <p>Obsequio Asociado 62,803,368 1.600 Beneficiados</p>	 <p>Auxilio de Bienestar 47,440,000 1,186 Beneficiados</p>
 <p>Póliza Hogar \$56.311.034 2,187 Beneficiados</p>	 <p>Servicio Funerario 42,122,375 1,191 Beneficiados</p>
 <p>Auxilios Calamidad Domestica 6,352,501 2 Beneficiados</p>	<p>GRAN TOTAL: \$286.162.282 Otorgando 7,016 Beneficiados</p>

En los momentos de particular dificultad también sale a flote lo mejor de nosotros como personas y sociedad, por eso, sin pensarlo dos veces, decidimos recurrir a la solidaridad colectiva, tan oportuna para la supervivencia, con el fin de ayudarnos los unos a los otros.

Es así como, en cumplimiento del principio de solidaridad, por intermedio de su Fondo de Bienestar Social, el Fondo de Empleados entregó 181,4 millones de pesos en ayudas solidarias, bienestar social y auxilios de bienestar y recreativo, además de la fiesta de los niños, en los siguientes términos:

- Un total de 131 asociados se beneficiaron con una ayuda aproximada a los 26 millones de pesos, así:

- Auxilios de anteojos para 75 asociados, por un valor cercano a los 7 millones de pesos.
- Auxilios de incapacidad para 29 personas, por un total de 11 millones de pesos.
- Aportes económicos con los cuales celebramos la llegada de 25 nuevas vidas a las familias de nuestros asociados, por casi 7 millones de pesos.

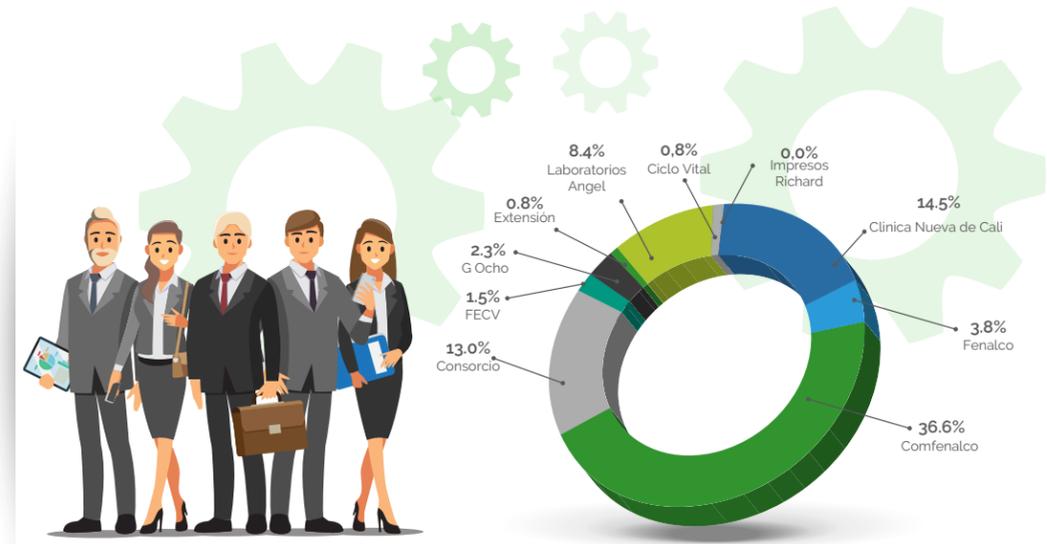
TIPO	VALOR	NÚMERO	PARTICIPACIÓN
Montura de lentes	6,788,180	75	26,4%
Incapacidad	12,579,270	29	49,0%
Nacimiento	5,705,700	25	22,2%
Exámenes Especializados	81,600	1	0,3%
Excedentes gastos hospitalización	514,000	1	2,0%
TOTAL	25,668,750	131	100%



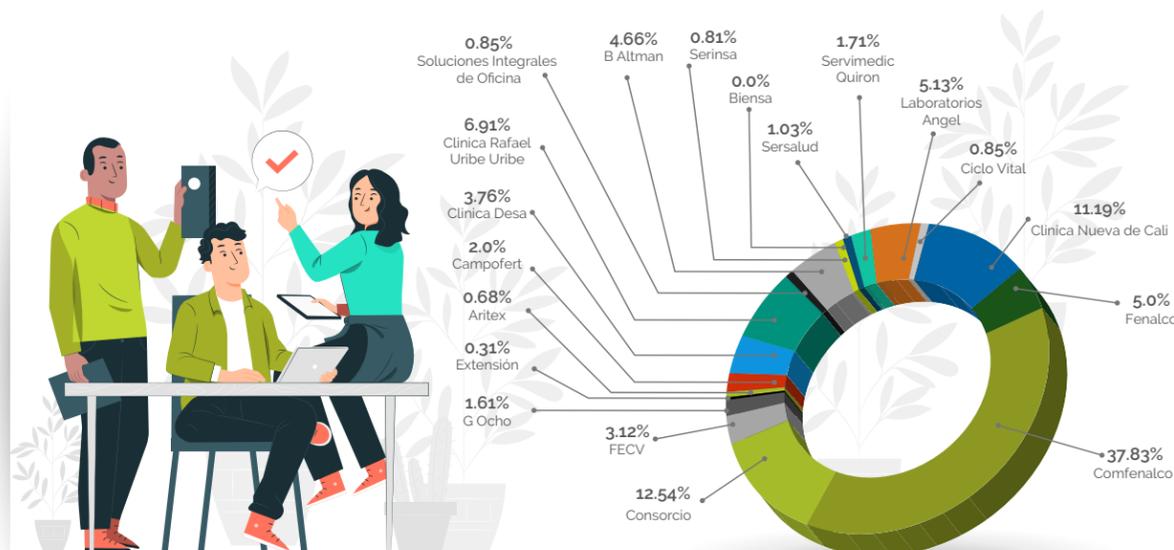
DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2020 POR EMPRESA (VALORES)

EMPRESA	MONTURA	NACIMIENTO	INCAPACIDAD	EXCEDENTES GASTOS HOSP	EXAMENES ESPECIALIZADOS	TOTAL GENERAL	PART.
LABORATORIOS ANGEL	702.240	438.900	175.139			1.316.279	5,13%
CICLO VITAL		219.450				219.450	0,85%
CLINICA NUEVA DE CALI	1.143.040	877.800	851.466			2.872.306	11,19%
FENALCO	157.800	219.450	906.924			1.284.174	5,00%
COMFENALCO	2.735.400	1.316.700	5.576.662		81.600	9.710.362	37,83%
CONSORCIO	1.203.020	438.900	1.062.138	514.000		3.218.058	12,54%
FECV	80.000		719.796			799.796	3,12%
G OCHO	80.000		334.194			414.194	1,61%
EXTENSION	80.000					80.000	0,31%
ARITEX	175.560					175.560	0,68%
CAMPOFERT	87.780	219.450	207.368			514.598	2,00%
CLINICA DESA	87.780	438.900	438.900			965.580	3,76%
CLINICA RAFAEL URIBE URIBE	255.560	877.800	640.794			1.774.154	6,91%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA		219.450				219.450	0,85%
B ALTMAN		1.195.181				1.195.181	4,66%
SERINSA			207.368			207.368	0,81%
BIENSA						0	0,00%
SERSALUD			263.340			263.340	1,03%
SERVIMEDIC QUIRON		438.900				438.900	1,71%
TOTAL GENERAL	6.788.180	6.900.881	11.384.089	514.000	81.600	25.668.750	100%

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD POR EMPRESA (NÚMERO)



EMPRESA	MONTURA	NACIMIENTO	INCAPACIDAD	EXCEDENTES GASTOS HOSP	EXAMENES ESPECIALIZADOS	TOTAL GENERAL	%
LABORATORIOS ANGEL	8	2	1			11	8,4%
CICLO VITAL		1				1	0,8%
IMPRESOS RICHARD						0	0,0%
CLINICA NUEVA DE CALI	12	4	3			19	14,5%
FENALCO	2	1	2			5	3,8%
COMFENALCO	30	5	11	1	1	48	36,6%
CONSORCIO	13	2	2			17	13,0%
FECV	1		1			2	1,5%
G OCHO	1		2			3	2,3%
EXTENSION	1					1	0,8%
ARITEX	2					2	1,5%
CAMPOFERT	1	1	1			3	2,3%
CLINICA DESA	1	2	1			4	3,1%
CLINICA RAFAEL URIBE URIBE	3	4	1			8	6,1%
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA		1				1	0,8%
B ALTMAN			2			2	1,5%
SERINSA			1			1	0,8%
BIENSA						0	0,0%
SERSALUD			1			1	0,8%
SERVIMEDIC QUIRON		2				2	1,5%
TOTAL GENERAL	75	25	29	1	1	131	82%



FIESTA DE LOS NIÑOS (NÚMERO)

Empresas	Niños	Asociados	Distribución
Comfenalco Valle	212	173	29,5%
Aritex	4	4	0,6%
Clínica Nueva	111	89	15,4%
Fenalco	17	15	2,4%
G ocho	8	7	1,1%
B altman	2	2	0,3%
SerSalud	10	9	1,4%
Consortio EPS	87	67	12,1%
Serinsa	4	4	0,6%
Servimedic Quiron	23	20	3,2%
FECV	2	2	0,3%
Soluciones Integrales de Oficina	4	3	0,6%
Healty América	12	10	1,7%
Clínica Desa	55	43	7,6%
Clínica Rafael Uribe	36	28	5,0%
Campofert	19	16	2,6%
Laboratorios Angel	90	66	12,5%
Ciclo Vital	9	7	1,3%
Garcés Lloreda	6	5	0,8%
Extensión	8	7	1,1%
Total	719	577	100%

- Llegamos con obsequios para **719** niños y niñas de entre 0 y 12 años, hijos de **577** asociados, lo que representa una entrega de **cuarenta y cinco millones cuatrocientos mil pesos**. Nuestro propósito desde el Fondo fue alegrarles la vida por un momento, para llenar de esperanza a sus familias y al mundo en general, considerando que los niños, niñas y jóvenes han sido uno de los sectores de la población más afectados por el confinamiento y la falta de socialización, con efectos nocivos en su aprendizaje y desarrollo; además, porque, incluso en medio de la crisis, ellos tienen derecho a disfrutar su infancia y sonreír.



COSTO 45,464,254
NIÑOS 719
ASOCIADOS 577
COBERTURA 100%



OBSEQUIO NAVIDEÑO ASOCIADO

COSTO 62,803,368

ASOCIADOS 1600

- La totalidad de los asociados recibieron, además, un auxilio de bienestar de **40 mil pesos por asociado**, para una entrega de **47 millones de pesos**. Este beneficio les permitió adquirir en los almacenes Sí o La 14, bienes para solventar parte de sus necesidades y aliviar de forma parcial, pero significativa, los efectos negativos de la pandemia.





Nos acercamos a **1.600** asociados, mediante una retribución a su fidelidad de **\$ 62.800.000**, con el tradicional obsequio de Navidad, porque **no existen barreras para quien lleva a sus asociados en el "fondo" de su corazón**. Así, una vez más, celebramos esta hermosa temporada en compañía de sus familias.

AUXILIOS DE BIENESTAR Y RECREATIVO

AUXILIO DE BIENESTAR	VALOR	NUMERO	%
Auxilio de Bienestar	47.440.000	1186	100.0%
Total De Bienestar	47.440.000	1186	100%

DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - COMFENALCO VALLE POR CIUDAD

COMFENALCO VALLE	VALOR	NÚMERO	COBERTURA
Santiago de Cali	12.600.000	315	71.4%
Buga	960.000	24	5.4%
Palmira	1.000.000	25	5.7%
Cartago	360.000	9	2.0%
Tuluá	120.000	3	0.7%
Buenaventura	2.440.000	61	13.8%
Otras Ciudades	160.000	4	0.9%
Cobertura Comfenalco Valle	17.640.000	441	100%

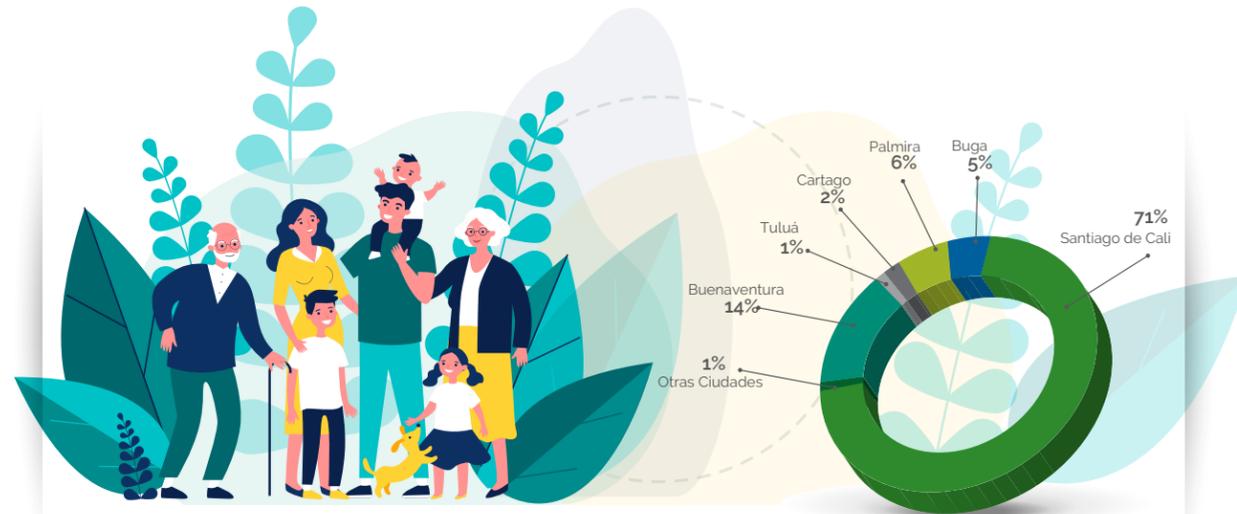
DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - POR EMPRESA

EMPRESA	VALOR	NÚMERO	COBERTURA/ VALOR
Comfenalco Valle	17.640.000	441	37.2%
SerSalud	800.000	20	1.7%
Aritex	480.000	12	1.0%
B altman	1.080.000	27	2.3%
Campofert	960.000	24	2.0%
Clinica Rafael Uribe	1.400.000	35	3.0%
Fenalco	1.240.000	31	2.6%
Servimedic Quiron	2.040.000	51	4.3%
Serinsa	280.000	7	0.6%
FECV	360.000	9	0.8%
Soluciones integrales de oficina	280.000	7	0.6%
Clinica Desa	2.360.000	59	5.0%
Consortio E.P.S.	5.480.000	137	11.6%
ciclo vital	600.000	15	1.3%
Extensión	960.000	24	2.0%
Laboratorios Angel	4.320.000	108	9.1%
Garces Lloreda	280.000	7	0.6%
Healty America	560.000	14	1.2%
Clinica Nueva de Cali	5.880.000	147	12.4%
G Ocho	440.000	11	0.9%
Total empresas	47.440.000	1.186	100.0%

RESUMEN AUXILIOS

RESUMEN AUXILIOS	VALOR	NÚMERO
Comfenalco Valle Cali	12.600.000	315
Comfenalco Valle Regionales	5.040.000	126
Empresas Adscritas	29.800.000	745
Total	47.440.000	1.186

DISTRIBUCIÓN DE AUXILIO DE BIENESTAR - POR CIUDAD



Estos auxilios, ahora más que nunca, son un apoyo valioso para las familias asociadas por cuanto les permite disponer de ingresos adicionales para cubrir los faltantes generados por las medidas tendientes a controlar la expansión del virus causante del covid-19.

Por tal motivo, igualmente con cargo al Fondo de Calamidad, se invirtieron otros 104,8 millones de pesos, a saber:

- **Subsidios al servicio funerario por 42,1 millones de pesos**

Los asociados que devengan menos de dos SMMLV se beneficiaron del auxilio funerario, el cual constituye una forma de proteger los ingresos y el patrimonio familiar, que puede verse

seriamente afectado ante los gastos no previstos que se derivan del fallecimiento de un miembro del hogar.

- **Subsidios a la póliza del hogar por 56,3 millones de pesos**

Este es un beneficio que procura mayor tranquilidad familiar por la protección del patrimonio material frente a la ocurrencia de cualquier evento que pueda deteriorarlo.

- **Auxilios de calamidad por 6,4 millones de pesos**

Se entregaron los respectivos auxilios de calamidad a quienes se vieron afectados por diferentes eventualidades.

AUXILIOS



FONDO DE CALAMIDAD

DETALLE	VALOR	BENEFICIARIOS
Servicio Funerario	42.122.375	1.187
Auxilios Calamidad Doméstica	6.352.501	2
Póliza Hogar	56.311.034	2.187
Total	104.785.910	3.380

DETALLE DE AUXILIOS SERVICIO FUNERARIO

Empresa	Servicio Funerario	Beneficiarios
COMFENALCO VALLE	13,053,031	348
CLINICA NUEVA DE CALI	6,531,329	186
CONSORCIO E.PS	5,894,908	150
LABORATORIOS ANGEL	3,575,984	89
CLINICA DESA	1,916,625	68
CLINICA RAFAEL URIBE	1,553,250	45
ARITEX	228,000	8
EXTENSION	688,750	10
FECV	318,319	5
FENALCO	1,004,625	36
G OCHO	555,750	13
GARCES LLOREDA	95,000	2
BRILLANTEX	197,125	28
CICLO VITAL	951,609	25
SERINSA	497,984	15
SERSALUD	862,204	29
CAMPOFERT	9,500	1
HEALTHY AMERICA	638,875	19
SERVIMEDIC QUIRON	1,620,752	44
B ALTMAN	508,250	13
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	1,078,505	41
IMPRESOS RICHARD	342,000	12
Total	42,122,375	1,187

ES TIEMPO DE SOLIDARIDAD

Con los recursos apropiados por la Asamblea, más las generosas microdonaciones de los asociados de buen corazón, se entregaron **84 auxilios covid-19**, con una **ayuda total de \$12.600.000**, y **47 mercados**, por valor de **\$3.760.000**, a igual número de hogares que estarán por siempre agradecidos y llevando en sus oraciones a quienes anónimamente, en momentos tan dramáticos, no dudaron en tender una mano para solidarizarse con los asociados trabajadores de empresas afectados por la parálisis de la actividad productiva, la suspensión de sus contratos de trabajo o la reducción de sus ingresos. En total, se contó con un recurso disponible de \$18.288.125, para

brindar la ayuda a nuestros asociados, así: **\$14.018.121 en recursos de asamblea**, bajo la línea de auxilio covid-19, y **\$4.270.004** en donaciones efectuadas por **74 asociados**.



ENTREGA DE AUXILIOS COVID 19

EMPRESA	Total	Beneficiarios	%
COMFENALCO VALLE	4,650,000,00	30	36%
FENALCO	1,800,000,00	12	14%
CLINICA NUEVA DE CALI	1,500,000,00	10	12%
CONSORCIO COMFENALCO VALLE	1,350,000,00	9	11%
ANGEL DIAGNOSTICA	1,200,000,00	8	10%
CLINICA RAFAEL URIBE URIBE	600,000,00	4	5%
ASOCIADO POR EXTENSION	450,000,00	3	4%
CLINICA DESA	450,000,00	3	4%
ARITEX	150,000,00	1	1%
CICLO VITAL	150,000,00	1	1%
HEALTHY AMERICA COLOMBIA S.A.S	150,000,00	1	1%
SERVIMEDIC QUIRON	150,000,00	1	1%
Total general	12,600,000	84	100%

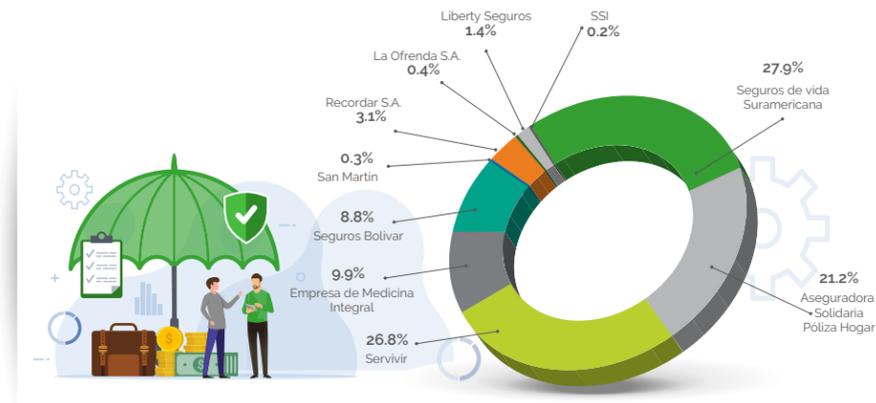




Adicionalmente, el Fondo de Empleados cuenta con otros beneficios en convenio por servicios especiales, con una cobertura de 4.117 beneficios. A través de estos convenios nuestros asociados pueden acceder a pólizas colectivas en mejores condiciones de las que obtendrían individualmente, así:

- **Seguros:** Póliza Hogar (Garcés Lloreda), Seguros Bolívar, Suramericana, Póliza de vehículo.
- **Servicio funerario:** Servivir, Recordar, La Ofrenda, San Martín.
- **Servicios médicos de ambulancia:** EMI, SSI.

SERVICIOS ESPECIALES



Entidad	Tipo de Servicio	Vr. Pagado	Benef.	%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA poliza hogar	Seguros	153,237,873	42	27.9%
ASEGURADORA SOLIDARIA	Poliza Hogar	116,288,920	2,187	21.2%
SERVIVIR	Servicio Funerario	147,387,339	1,539	26.8%
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL	Servicios Medicina Ambulatoria	54,427,118	105	9.9%
SEGUROS BOLIVAR S.A.	Seguros	48,276,572	125	8.8%
SAN MARTIN	Servicio Funerario	1,651,680	14	0.3%
RECORDAR S.A.	Servicio Funerario	17,165,705	90	3.1%
LA OFRENDA S.A.	Servicio Funerario	2,078,016	8	0.4%
LIBERTY SEGUROS	Poliza de vehiculo	7,701,524	6	
SSI	Servicios Medicina Ambulatoria	934,400	1	0.2%
TOTAL		549,149,147	4,117	99%

FONDO DE CALAMIDAD

Valores pagados por Aseguradora Póliza Hogar

	CONSORCIO	COMFENALCO	ANGEL DIAGNOSTICA	CLINICA RAFAEL URIBE	CLINICA NUEVA DE CALI	TOTAL GENERAL
Pérdida de Documentos				\$ 173.550		\$ 173.550
Hurto Electrodomésticos			\$ 1.414.800		\$ 1.470.000	\$ 2.884.800
Daño Muebles y Electrodomésticos	\$ 3.346.300	\$ 1.200.000	\$ 1.400.000			\$ 5.946.300
Total general	\$ 3.346.300	\$ 1.200.000	\$ 2.814.800	\$ 173.550	\$ 1.470.000	\$ 9.004.650

Beneficiarios Póliza Hogar por empresa

AMPARO AFECTADO	CONSORCIO	COMFENALCO	ANGEL DIAGNOSTICA	CLINICA RAFAEL URIBE	CLINICA NUEVA DE CALI	TOTAL GENERAL
Pérdida de Documentos				1		1
Hurto Electrodomésticos			1		1	2
Daño Muebles y Electrodomésticos	1	1	1			3
Total general	1	1	2	1	1	6

Por los amparos recibidos de parte de Aseguradora Solidaria a través de la póliza hogar se beneficiaron 6 asociados por los conceptos de , Pérdida de Documentos, Hurto Electrodomésticos, Daño Muebles y Electrodomésticos. Valor. \$9,004,650



Si se toman todos los beneficios "directos e indirectos" del Fondo de Empleados, encontramos que se llega a la cifra de \$530 millones de pesos representados así:

VALOR TOTAL	\$ 530,602,299,00
BENEFICIOS INDIRECTOS	
EXONERACION 4X1000	\$ 3,671,753
BENEFICIO POR CONVENIO	\$ 298,434,600
BENEFICIO EN CAPTACIONES	\$ 27,000,000
\$ 329,106,353	
BENEFICIOS DIRECTOS	
RECONOCIMIENTO AHORRO PERMANENTE	\$ 20,119,574
ACTIVIDADES DE BIENESTAR	\$ 181,376,372
\$ 201,495,946	
VALOR TOTAL DE BENEFICIOS	\$ 530,602,299

BENEFICIOS DIRECTOS



BENEFICIOS INDIRECTOS



La solidaridad Un resultado de éxito

Como complemento a los auxilios otorgados, el Fondo de Empleados adelantó una campaña de alivios, la cual fue informada a todos nuestros asociados con el propósito de dar a conocer las medidas dispuestas para continuar con la atención de sus requerimientos y las disposiciones en materia de créditos, auxilios solidarios y ahorros, combinada con la campaña de microdonaciones, a través del lema **Tú nos importas mucho**.

En este orden de ideas, el fondo de empleados congeló las cuotas de capital de los créditos vigentes, para dar un alivio a los asociados en la temporada de confinamiento por la pandemia. Esto, sumado a la campaña de recaudo de recursos entre nuestros asociados para ayudar a aquellos cuya situación económica se vio afectada por la misma causa, permitió contar con un apoyo integral para mejorar la situación al interior del núcleo familiar de los asociados.

Cabe destacar que la empresa Comfenalco Valle ofreció a sus trabajadores asociados al Fondo de Empleados una ayuda consistente en el pago a lo largo de tres meses del 50 % de los intereses de los créditos vigentes. Pero, sobre todo, nos llenan de orgullo y nos conmueven profundamente las muestras de solidaridad individuales y colectivas de los asociados, materializadas en los auxilios

otorgados, lo cual no hubiera sido posible sin su apoyo y continuidad como asociados y sin el uso de los servicios del Fondo, que son los que generan excedentes para ser reinvertidos en su beneficio.

Es importante subrayar que, a pesar de las circunstancias, el Fondo de Empleados pudo dar continuidad a la prestación de sus servicios a través de los medios virtuales, por los cuales impulsó diferentes campañas de acompañamiento a sus asociados ante el complejo panorama que nos afectó a todos.

Asimismo, nuestro portafolio de créditos se renovó ofreciendo



“MEJORAMOS NUESTRO PORTAFOLIO DE CREDITOS PARA DARTE BIENESTAR”



a nuestros asociados líneas de crédito más dinámicas y con mayores beneficios, como las que se relacionan a continuación:

Fortalecimiento de la línea de crédito Crediyá

Este producto bandera entre nuestros asociados amplió su cupo de préstamo pasando del 50 % del ingreso del asociado al 150 % de su salario y ampliando el plazo de pago de seis a 24 meses. Con todo, mantiene su característica rotativa, lo cual permite que nuestros asociados cuenten con dinero rápido y fácil. Por esta línea se prestaron **\$867.102.094**.

Lanzamiento de la línea de crédito hipotecario de vivienda a 120 meses

Esta línea brinda a nuestros asociados la posibilidad de mejorar su calidad de vida mediante la compra de vivienda nueva, contando con cupos más amplios de crédito.

Lanzamiento de la línea de crédito de compra de vehículo nuevo o usado

El plazo se amplió a 84 meses, con tasas de interés muy atractivas.

Creación de la línea de crédito para nuevos pensionados

La cual brinda a nuestros asociados próximos a pensionarse la posibilidad de contar con un crédito que les permita organizarse financieramente y continuar con su fondo de empleados a través de la figura de "asociado por extensión".

Feria de créditos 2020

Con nuestra acostumbrada Feria de créditos, seguimos contribuyendo al logro de las

metas de nuestros asociados que accedieron a crédito ágil. Por esta línea se prestaron **\$ 2.261.047.000 entre 186 asociados.**

Crédito de libre inversión

Este permitió que nuestros asociados tuvieran una alternativa de financiamiento con tasas muy atractivas y un buen cupo de préstamo, ofreciendo una manera segura de liquidez. Por esta línea se prestaron **\$2.041.663.380 entre 286 asociados.**

CRÉDITOS OTORGADOS EN PESOS POR EMPRESA

	ANGEL DIAGNÓSTICA	ARITEX	ASOCIADO POR EXTENSIÓN	B ALTMAN Y CIA	BRILLANTEX	CAMPOFERT
COMPRA DE CARTERA 2020	\$ 5,706,391.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,800,000.00	\$ 0.00	\$ 4,887,595.00
CREDINGRESO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000,000.00
CREDITO MADRUGON	\$ 11,300,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CREDITO PROMEDIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CREDIYA	\$ 62,782,207.00	\$ 1,900,000.00	\$ 3,340,000.00	\$ 3,840,000.00	\$ 360,000.00	\$ 3,400,000.00
CUOTA UNICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
EMERGENCIA ECONOMICA	\$ 3,000,000.00	\$ 0.00	\$ 10,800,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ESPECIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
FERIA 2020	\$ 24,799,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,140,000.00	\$ 0.00	\$ 2,600,000.00
LIBRE INVERSION	\$ 144,000,000.00	\$ 20,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 8,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 10,900,000.00
MADRUGON	\$ 13,400,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
RETANQUEO 20	\$ 50,211,568.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SOBRE APORTES	\$ 9,360,000.00	\$ 400,000.00	\$ 8,500,000.00	\$ 1,650,000.00	\$ 0.00	\$ 1,950,000.00
SOCIAL V.E.C.I 20	\$ 1,922,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
VEHICULO 20	\$ 10,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
VIVIENDA 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total general	\$ 336,481,366	\$ 22,300,000	\$ 32,640,000	\$ 23,430,000	\$ 2,360,000	\$ 24,737,595

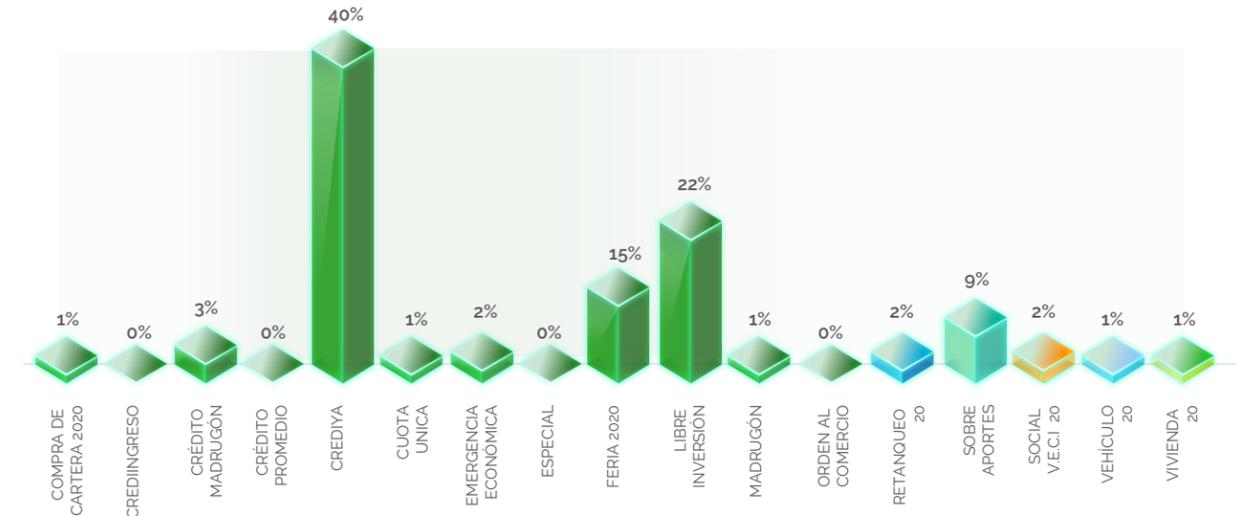
	CICLO VITAL	CLÍNICA DESA	CLÍNICA NUEVA DE CALI	CLÍNICA RAFAEL URIBE	COMFENALCO	CONSORCIO
COMPRA DE CARTERA 2020	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 19,497,519.00	\$ 0.00	\$ 39,828,225.00	\$ 30,000,000.00
CREDINGRESO	\$ 0.00	\$ 1,500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CREDITO MADRUGON	\$ 1,000,000.00	\$ 8,400,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ 0.00	\$ 89,730,000.00	\$ 11,500,000.00
CREDITO PROMEDIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 23,000,981.00	\$ 0.00
CREDIYA	\$ 19,350,000.00	\$ 51,820,000.00	\$ 167,886,382.00	\$ 23,622,000.00	\$ 304,069,607.00	\$ 117,437,505.00
CUOTA UNICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,883,950.00	\$ 1,190,000.00
EMERGENCIA ECONOMICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 28,030,000.00	\$ 2,660,000.00
ESPECIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,500,000.00
FERIA 2020	\$ 23,651,000.00	\$ 27,136,000.00	\$ 453,031,000.00	\$ 11,022,000.00	\$ 1,381,009,000.00	\$ 272,364,000.00
LIBRE INVERSION	\$ 36,400,000.00	\$ 117,450,000.00	\$ 244,729,430.00	\$ 76,880,000.00	\$ 896,850,000.00	\$ 265,933,950.00
MADRUGON	\$ 0.00	\$ 18,500,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 0.00	\$ 30,600,000.00	\$ 0.00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 837,467.00	\$ 0.00
RETANQUEO 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 17,603,000.00	\$ 0.00	\$ 292,340,000.00	\$ 35,592,000.00
SOBRE APORTES	\$ 4,480,000.00	\$ 1,350,000.00	\$ 34,210,000.00	\$ 0.00	\$ 218,208,650.00	\$ 43,980,000.00
SOCIAL V.E.C.I 20	\$ 0.00	\$ 1,000,000.00	\$ 2,774,250.00	\$ 600,000.00	\$ 18,022,635.00	\$ 37,633,135.00
VEHICULO 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,000,000.00	\$ 0.00	\$ 163,300,000.00	\$ 90,000,000.00
VIVIENDA 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 204,300,000.00	\$ 105,000,000.00
Total general	\$ 84,881,000	227,156,000	956,731,581	112,124,000	3,700,010,515	1,016,790,590

¡Tú nos importas MUCHO!



	FECV	FENALCO	G OCHO	GARCES LLOREDA	HEALTHY AMERICA
COMPRA DE CARTERA 2020	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CREDINGRESO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CREDITO MADRUGON	\$ 21,500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CREDITO PROMEDIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CREDIYA	\$ 8,080,000.00	\$ 26,150,000.00	\$ 6,650,000.00	\$ 0.00	\$ 13,180,000.00
CUOTA UNICA	\$ 10,900,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
EMERGENCIA ECONOMICA	\$ 580,000.00	\$ 2,800,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ESPECIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
FERIA 2020	\$ 0.00	\$ 56,141,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LIBRE INVERSION		\$ 58,200,000.00		\$ 0.00	\$ 6,000,000.00
MADRUGON	\$ 0.00	\$ 6,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
RETANQUEO 20	\$ 26,640,000.00	\$ 7,773,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SOBRE APORTES	\$ 1,800,000.00	\$ 6,702,000.00	\$ 3,060,000.00	\$ 590,000.00	\$ 0.00
SOCIAL V.E.C.I 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
VEHICULO 20		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
VIVIENDA 20	\$ 50,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,000,000.00	\$ 0.00
Total general	120,770,000	164,966,000	21,710,000	\$ 12,590,000	\$ 19,180,000

CRÉDITOS OTORGADOS EN NÚMEROS



DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR LÍNEA

Línea	Comfenalco Valle Cali	Comfenalco Valle Regionales	Emp Adscritas, FECV y Asoc Ext.
COMPRA DE CARTERA 2020	\$ 35,828,225.00	\$ 4,000,000.00	\$ 86,391,505.00
CREDINGRESO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,500,000.00
CREDITO MADRUGON	\$ 44,400,000.00	\$ 45,330,000.00	\$ 63,700,000.00
CREDITO PROMEDIO	\$ 5,555,826.00	\$ 17,445,155.00	\$ 4,311,717.00
CREDIYA	\$ 237,483,507.00	\$ 66,586,100.00	\$ 563,032,487.00
CUOTA UNICA	\$ 9,883,950.00	\$ 0.00	\$ 13,290,000.00
EMERGENCIA ECONOMICA	\$ 16,030,000.00	\$ 12,000,000.00	\$ 23,830,000.00
ESPECIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,500,000.00
FERIA 2020	\$ 976,537,000.00	\$ 404,472,000.00	\$ 880,038,000.00
LIBRE INVERSION	\$ 743,850,000.00	\$ 153,000,000.00	\$ 1,144,813,380.00
MADRUGON	\$ 13,100,000.00	\$ 17,500,000.00	\$ 41,900,000.00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 692,967.00	\$ 144,500.00	\$ 415,575.00
RETANQUEO 20	\$ 241,036,000.00	\$ 51,304,000.00	\$ 137,819,568.00
SOBRE APORTES	\$ 160,313,650.00	\$ 57,895,000.00	\$ 136,832,000.00
SOCIAL V.E.C.I 20	\$ 11,838,077.00	\$ 6,184,558.00	\$ 51,297,585.00
VEHICULO 20	\$ 163,300,000.00	\$ 0.00	\$ 108,000,000.00
VIVIENDA 20	\$ 204,300,000.00	\$ 0.00	\$ 167,000,000.00
TOTALES	2,864,149,202.00	835,861,313.00	3,428,671,817
		7,128,682,332	

	IMPRESOS RICHARD	SERINSA	SERSALUD	SERVIMEDIC QUIRON	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	TOTAL
COMPRA DE CARTERA 2020	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 24,500,000.00	\$ 0.00	\$ 126,219,730.00
CREDINGRESO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,500,000.00
CREDITO MADRUGON	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 153,430,000.00
CREDITO PROMEDIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,311,717.00	\$ 27,312,698.00
CREDIYA	\$ 21,900,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 8,946,000.00	\$ 14,550,000.00	\$ 10,330,000.00	\$ 86,710,209.40
CUOTA UNICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 23,173,950.00
EMERGENCIA ECONOMICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 990,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 51,860,000.00
ESPECIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,500,000.00
FERIA 2020	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,154,000.00	\$ 0.00	\$ 2,261,047,000.00
LIBRE INVERSION	\$ 0.00	\$ 40,950,000.00	\$ 33,200,000.00	\$ 47,100,000.00	\$ 14,800,000.00	\$ 2,041,663,380.00
MADRUGON	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 72,500,000.00
ORDEN AL COMERCIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 415,575.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,253,042.00
RETANQUEO 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 430,159,568.00
SOBRE APORTES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15,910,000.00	\$ 2,890,000.00	\$ 355,040,650.00
SOCIAL V.E.C.I 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7,368,000.00	\$ 0.00	\$ 69,320,220.00
VEHICULO 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 271,300,000.00
VIVIENDA 20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 371,300,000.00
Total general	\$ 21,900,000	\$ 43,450,000	\$ 43,551,575	\$ 113,582,000	\$ 32,331,717	\$ 7,128,682,332

Todas las medidas combinadas dieron lugar al desembolso de una cartera por valor de \$4.781 millones de pesos durante 2020, lo que representa casi dos tercios de la cartera total y refleja una gran rotación producto de la novación de saldos en nuevas operaciones de crédito y el prepago de obligaciones de asociados que se retiran con la liquidación de sus prestaciones sociales y el cruce de sus aportes y ahorros permanentes.

Un tercio de la cartera es el resultado de las ferias realizadas por el Fondo de Empleados para promover el uso del servicio de crédito y en el cual, para el año 2020, se ofrecieron seis años de plazo y una tasa equivalente al 1,5 % mes vencido, seguido de la línea de libre inversión en la que los plazos son regularmente a cuatro años con una tasa similar.

Las condiciones de crédito son iguales para los asociados, indistintamente de las pagadurías y la participación de cada una en el total de cartera, así como los montos promedio tienen que ver con el número de asociados y su nivel de ingresos, observando que Comfenalco Valle concentra la mayor cartera y colocación del 2020, con valores promedio de desembolso de casi 11 millones de pesos por operación a una tasa cociente levemente inferior al 1,5 % y un plazo ligeramente menor a cuatro años.

Aun a pesar de la gran dinámica que mostró la colocación de créditos en 2020, el 60 % de los asociados no tiene deuda con el Fondo o esta es inferior al valor que tiene en aportes y ahorro permanentes, concentrando el 51 % de dichos recursos y solo 11 % de la cartera. Por tanto, el potencial

de crecimiento del Fondo de Empleados con la base social actual, incluso sin incremento del número de asociados, es muy alta.

La cartera presenta una moderada concentración en la medida en que 126 asociados, que representan el 7 % de la totalidad, tienen la mitad de la cartera al cierre del año y solo 19 % de los aportes y ahorros permanentes. Sin embargo, el riesgo es bajo y solo se materializa cuando los asociados se retiran de manera forzosa y la liquidación de prestaciones sociales es insuficiente, situación en la que se encontraban a diciembre 65 ex asociados, 44 de los cuales tienen un saldo pendiente en mora superior a un millón de pesos y suman en total 158 millones de pesos, equivalentes al 1,69 % de la cartera.



Ahora más que nunca,
cobra importancia
la solidez de
un *ahorrero*...



Servicio de
Ahorro

Ahora más que nunca, cobra importancia la solidez de un ahorro. Tal vez, el mayor aporte a la calidad de vida de los asociados y sus familias pasa desapercibido y lo constituye el hecho de que, sin excepción, desde el momento de su ingreso, todos los asociados ahorran entre 2 y 10 % de su salario para aportes y ahorros permanentes, lo que se convierte en un colchón de mediano o largo plazo ante eventualidades como la pérdida del empleo, una calamidad doméstica, una insolvencia, la cobertura de la brecha pensional o algún imprevisto.

En cuanto a los ahorros permanentes, la tasa pagada fue muy superior a la tasa del mercado, con el 2,3 % efectiva anual equivalente a casi 1,5 veces la inflación del 1,61 %, y superior a la tasa del Banco de la República, el IBR y la DTF, que cerraron 2020 por debajo del 2 %.

En cuanto a los ahorros contractuales o programados (también llamados “voluntarios”), cabe destacar que, al momento de edición de este informe, uno de cada tres asociados tenía abierto un producto de ahorro bajo esta modalidad, y, de ellos, el Natillero, el Natillerito y el Fortunito concentraban el 88 %, además de recibir una rentabilidad que supera el triple de la DTF. Es así como un alto porcentaje de asociados prefieren no retirarlos con el fin de disponer de recursos, que en promedio son de 1,1 millones de pesos para el primero y de 600 mil pesos para el segundo.

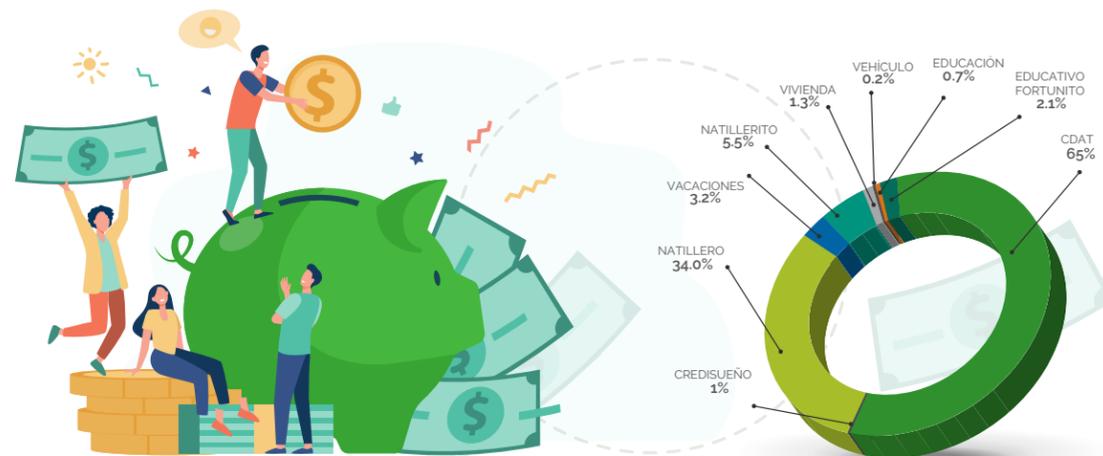
Los ahorros de Vacaciones, Fortunito y de Vivienda tienen menor uso, pero aportan recursos con promedios similares al del Natillero, aunque a una menor tasa, en el caso de Vacaciones y Vivienda, por los beneficios otorgados en los créditos futuros a través de estas líneas y que a su vez motivan la apertura de los mismos.

A pesar de que muy pocos asociados cuentan con un CDAT, estos gozan de una tasa promedio equivalente a 2,5 veces la DTF y supera el 7 % para quienes tienen depósitos superiores a 50 millones de pesos a un año, lo que disminuye el riesgo de liquidez derivado de la posibilidad de que retiren sus recursos para llevarlos a otra entidad.

Un 3 % de los asociados es fundamentalmente ahorrador, pues no solo no presenta deuda neta o bruta significativa con el Fondo, sino que también tiene saldos de ahorros diferentes a los permanentes por valores representativos, con una concentración del 44 % de tales ahorros.

Nuestros asociados nos han confiado sus ahorros voluntarios por valor de **\$1.111.025.929**. Las líneas de ahorro más representativas son: Natillero, con **\$451.891.726**, Natillerito, con **\$73.315.361**, y Vacaciones, con **\$42.555.358**.

AHORROS VOLUNTARIOS



CAPTACIÓN DE CDAT, AHORRO NATILLERO, NATILLERITO, AHORROS VOLUNTARIOS

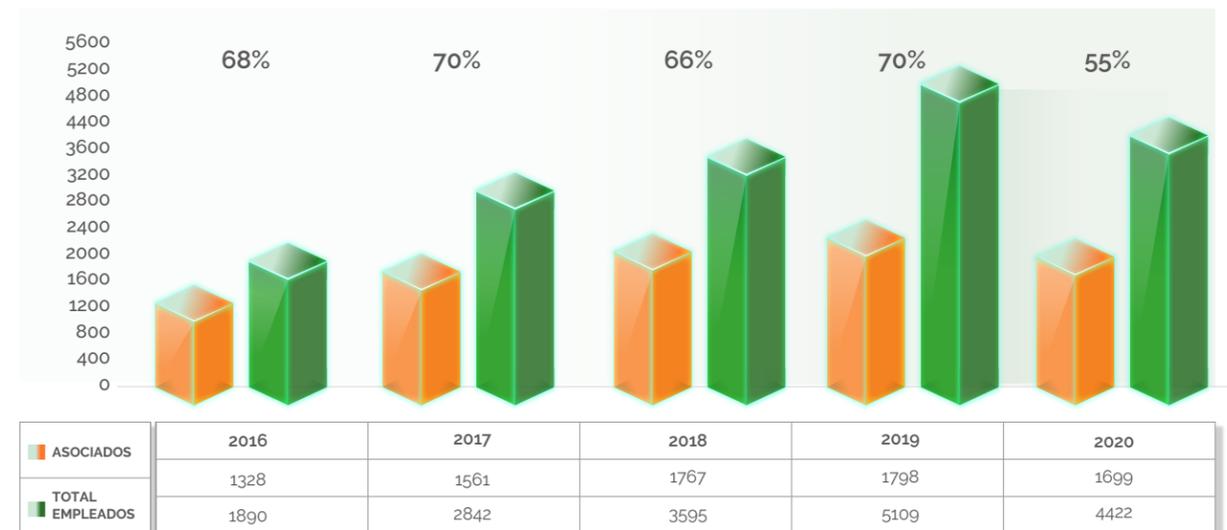
AHORRO	SALDO A DICIEMBRE 2019			APERTURAS 2020		
	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	CAPTACION
CDAT	66	40	582,524,670	32	29	317,846,244
CREDISUEÑO	5	5	13,665,784	0	0	368,000
NATILLERO	464	462	314,880,724	98	96	561,409,204
NATILLERITO	125	120	55,089,767	22	22	98,668,572
VACACIONES	50	48	61,997,408	3	3	63,016,350
EDUCATIVO FORTUNITO	53	47	25,816,116	2	2	36,897,894
VIVIENDA	36	36	28,487,175	13	13	18,985,498
VEHÍCULO	7	7	1,500,431	3	3	3,202,927
EDUCACIÓN	10	9	12,918,840	1	1	10,631,240
TOTALES	816	774	1,096,880,915	174	169	1,111,025,929

AHORRO	CAPITALIZACIONES		RETIROS 2020			SALDO A DICIEMBRE 2020			Comparativo Capt
	TÍTULOS	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	TÍTULOS	ASOC.	VALOR	año 2019
CDAT	31	17,250,402	26	24	219,069,028	72	45	698,552,288	259,537,195
CREDISUEÑO	0	0	3	3	7,792,000	2	2	6,241,784	5,988,000
NATILLERO	0	0	143	142	424,398,202	419	416	451,891,726	58,777,230
NATILLERITO	0	0	31	30	80,442,978	116	112	73,315,361	78,101,296
VACACIONES	0	0	11	11	82,458,400	42	40	42,555,358	88,015,778
EDUCATIVO FORTUNITO	0	0	5	5	34,250,000	50	44	28,464,010	35,527,828
VIVIENDA	0	0	15	15	29,591,705	13	34	17,880,968	24,828,131
VEHÍCULO	0	0	0	0	2,071,400	10	10	2,631,958	3,865,431
EDUCACIÓN	0	0	4	3	14,868,080	7	7	8,682,000	11,700,880
TOTALES	31	17,250,402	238	233	894,941,793	731	710	1,330,215,453	

Cuando tenemos
metas en común,
unidos
logramos **más**



POBLACIÓN ASOCIADA LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS



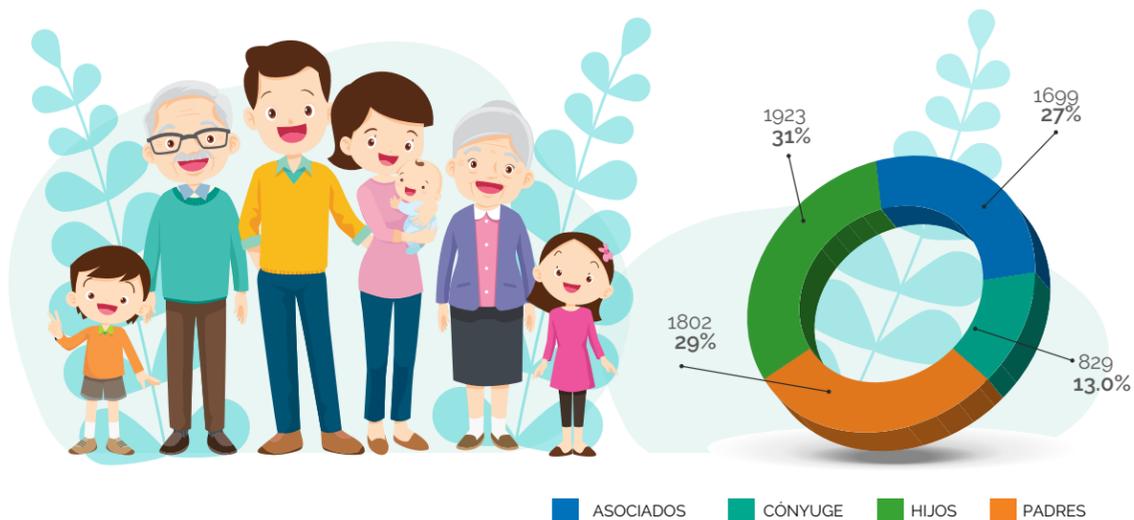
CRECIMIENTO DE ASOCIADOS

Satisfactoriamente, el Fondo consolidó 418 ingresos gracias a la continuidad en el proceso de vinculación de asociados en la modalidad virtual, en vista de las medidas restrictivas por el confinamiento; mientras tanto, el número de asociados presentó una ligera reducción a causa de 517 retiros, fruto de los ajustes en la nómina y ciertos retiros voluntarios por cuenta de la pandemia. Los detalles son los siguientes:

- Se vinculó a Brillantex, proveedor de Comfenalco Valle en la atención logística y de servicios generales. En este sentido, al cierre de 2020, nuestro Fondo de Empleados de Comfenalco Valle estaba integrado por un total de 20 empresas.
- El número de retiros empresariales alcanzó los 328 asociados, en especial, por el cierre de empresas como Impresos Richard y Soluciones Integrales de Oficina, que disminuyeron su producción a causa de la pandemia, lo que conllevó la salida masiva de trabajadores. En tanto, la cantidad de retiros voluntarios fue de 188, presentando una disminución respecto al año 2019, en el que se habían presentado 252 retiros de este tipo. A estos se suma el sensible fallecimiento de uno de nuestros asociados.

Podemos concluir entonces que la pandemia en sí misma no ha tenido impacto en los riesgos financieros del Fondo de Empleados.

PARTICIPACIÓN COMUNIDAD ASOCIADA Y BENEFICIARIA



Nuestra población asociada y beneficiada está integrada por los asociados y sus familias. En total, el Fondo cuenta con 6.253 integrantes entre asociados y su grupo básico familiar, segmentados de la siguiente manera:

- Dos tercios son de género femenino.
- Solo un tercio manifiesta poseer vivienda propia.
- Casi la mitad son solteros.
- Dos tercios pertenecen a los estratos 2 y 3.
- 45 % tienen formación tecnológica, 40 % superior y solo 14 % son bachilleres.
- Dos tercios devengan menos de dos SMMLV.

El 87 % de los asociados reside en el área metropolitana de Cali con igual proporción de aportes, ahorro permanente y cartera, así como el 95 % de los demás ahorros; el 13 % restante se distribuye en Buenaventura y otros municipios cercanos a Cali y el centro del Valle del Cauca. Por consiguiente, nuestra base social tiene una dispersión geográfica media dividida en varias pagadurías, siendo la principal Comfenalco Valle y sus filiales.

Puede afirmarse que uno de cada cuatro asociados del Fondo de Empleados tiene una antigüedad igual o menor a un año y que la misma proporción supera los cinco años de permanencia, con una bajísima participación en el portafolio de los nuevos asociados. Casi la mitad de los asociados tiene 35 años o menos y solo un 9 % está por encima de los 55 años

En conclusión, el FECV es un fondo de empleados lleno de juventud y de personas entusiastas con grandes expectativas, por lo que la dinámica en la demanda de servicios de crédito es alta. Su base social son trabajadores activos jóvenes en edad promedio de 39 años y una antigüedad de 4,2 años, con una rotación media.

CARACTERIZACIÓN DE ASOCIADOS 2020



SEXO	Cantidad	Porcentaje
FEMENINO	1166	69%
MASCULINO	533	31%
Total	1699	100%



NIVEL ACADÉMICO

Bachiller	234	14%
Postgrado	146	9%
Primaria	12	1%
Profesional	539	32%
Tecnología	768	45%
Total general	1699	100%



ESTADO CIVIL

CASADO	423	25%
DIVORCIADO	11	1%
SEPARADO	64	4%
SOLTERO	779	46%
UNION LIBRE	405	24%
VIUDO	17	1%
Total	1699	100%

RANGO SALARIAL

RANGO	TOTAL	Porcentaje
1 A 2 SMMLV	1126	66%
2 A 3 SMMLV	207	12%
3 A 4 SMMLV	182	11%
MAS DE 4 SMMLV	184	11%
Total general	1699	100%



EDAD POR RANGO

RANGO	TOTAL	PROMEDIO
20-30	545	30%
31-40	600	33%
41-50	352	20%
MAS DE 50	301	17%
Total general	1798	100%



TIPO DE VIVIENDA

ALQUILADA	600	35%
FAMILIAR	591	35%
PROPIA	508	30%
TOTAL	1699	100%

ESTRATO

1	175	11%
2	578	32%
3	657	39%
4	185	12%
5	86	6%
6		1%
TOTAL	1699	100%



“La vida no es esperar
a que **pase**
la tormenta, es
aprender a **bailar**
bajo la lluvia”



Perspectivas
para el **2021**

Las proyecciones para el 2021 son positivas a pesar de los retos que nos impone el entorno:

- En el año 2021, el reto es lograr un incremento en nuestra base social, con el propósito de llevar el beneficio de nuestro Fondo de Empleados a más trabajadores de nuestras empresas vinculantes y sus familias.
- Se implementarán los sistemas de administración de riesgo operativo (SARO), de administración de riesgo de cartera (SARC) y de gestión de tratamiento de datos personales.
- Acorde con las necesidades actuales, el Fondo de Empleados implementará un mecanismo de firma de documentos de manera electrónica, con el fin de agilizar los procesos.

Finalmente, lamentamos profundamente no solo las consecuencias negativas que esta pandemia haya desencadenado en la vida y la salud de nuestros asociados, sus familias y el país en general, sino también las repercusiones económicas, a las que procuramos desde el Fondo aportar soluciones acordes a las posibilidades financieras del mismo, cumpliendo siempre con la ley y el cuidado rigurosos de los intereses de todos los asociados y de sus aportes y ahorros.

Los invitamos a continuar adelante con sus vidas y trabajos de manera resiliente y positiva, guardando las medidas de bioseguridad y acatando las recomendaciones emanadas de las autoridades científicas y políticas de nuestro país, confiando en que muy pronto sea posible regresar a la “nueva normalidad” que nos ha dejado esta experiencia.





Balance Económico Entorno Macroeconómico

De acuerdo con las estimaciones del DANE, la contracción económica del año 2020 estará cercana a -7 % y -8,1 %, luego de observar una contracción del -9 % en el tercer trimestre de 2020 y año corrido del -8,1 %.

Casi todos los sectores económicos presentan variaciones negativas o menores crecimientos en su tasa de crecimiento anual, a excepción de agricultura (2,8 % vs. 1,0 %), y los peores desempeños se observan en actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (-23,4 %), construcción (-23,4 %), comercio al por mayor y menor, transporte, alojamiento y servicios de comida (-17,8 %), y explotación de minas y canteras (-14,5 %) e industrias manufactureras (-11,1%).

Este decrecimiento, resultado de las medidas de confinamiento y de la menor demanda interna y externa dado el nerviosismo y las restricciones de movilidad de personas y de carga en el contexto mundial, ha tenido graves consecuencias en el desempleo a diciembre de 2020, que cierra en 15,9 %.

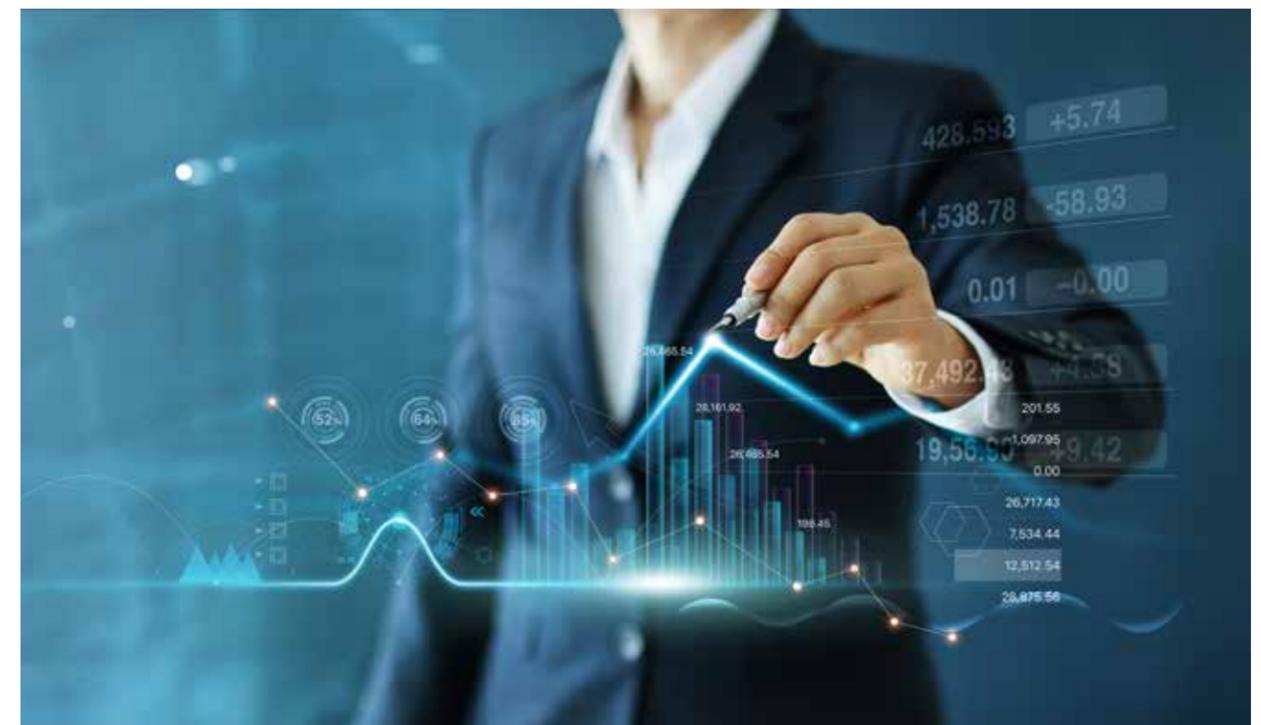
Sin embargo, la tasa de desempleo desestacionalizada en las 13 principales ciudades, que se elevó al 24 % durante el periodo abril-julio de 2020, cerró el 2020 con 16,4 % frente al 11,2 % de diciembre de 2019, niveles en las que se mantenía estable desde 2017 y que ya de por sí resultaba una de las más altas en el continente.

Lo anterior se agrava debido a la enorme informalidad en Colombia. El número de personas ocupadas se redujo de 22,76 millones a

21,41 millones, de diciembre de 2019 a diciembre de 2020, pero al cierre del 2020 los trabajadores por cuenta propia alcanzaban los 9,77 millones, 803 mil eran trabajadores sin remuneración, 770 jornaleros u obreros y 539 mil trabajadores del servicio doméstico.

Con todo lo anterior y de acuerdo con el DANE, para las 23 ciudades y áreas metropolitanas, a noviembre de 2020, la informalidad llegó casi al 49 % y apenas un poco más de nueve millones de personas cotizan a la seguridad social, cifra que se redujo a aproximadamente medio millón durante el 2020.

Para el año 2021 la incertidumbre se mantiene, pues los rebrotes a escala mundial han desencadenado una nueva ola de medidas restrictivas que afectan la recuperación de la



actividad económica y el regreso a la normalidad, aunque la llegada de las vacunas imprime cierto optimismo y será la efectividad de su aplicación, junto con la cobertura de la población que se alcance en el corto plazo (que debe ser superior al 70 % para lograr el resultado epidemiológico deseado) y la duración de su efecto inmunológico, las que determinen finalmente la velocidad de la recuperación, que de todos modos no será hasta 2022-2023, cuando se logre regresar, en el mejor de los escenarios, a los niveles de 2019; sin embargo, se tardará por lo menos una década recuperar el terreno perdido en materia de pobreza y desempleo.

Desde el inicio de la pandemia, las autoridades políticas y

económicas del país han tomado medidas tendientes a contener sus impactos negativos en la economía, iniciando con el Banco de la República, que impuso una reducción gradual de la tasa de intervención hasta llegar al 1,75 %, aumentó sus cupos de endeudamiento para los bancos a más de 30 billones de pesos mediante operaciones REPO, amplió sus plazos hasta por seis meses y redujo el porcentaje de encaje.

Adicionalmente, las superintendencias Financiera y Solidaria han expedido regulaciones en tres momentos diferentes para otorgar alivios a los deudores, tales como periodos de gracia o refinanciaciones que se han extendido hasta el primer semestre de 2021.

Pese a ello, el crédito cayó de manera dramática en 2020. De manera nominal, los desembolsos de los establecimientos de crédito se redujeron de 433 a 363 billones de pesos del 2019 al 2020 (-16,3 %), lo que significa nominalmente -71 billones de pesos de crédito dejados de prestar luego de un crecimiento promedio del 12,1 % en 2019 y del 4,1 % promedio anual en el periodo 2012-2019.

Así las cosas, el dinero dejado de prestar, más la expectativa de crecimiento natural o la liquidez adicional otorgada por el Banco de la República a la economía, ha incrementado el exceso de liquidez a un estimado de 100 billones de pesos.

LÍNEA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
CONSUMO	\$8,4	\$9,1	\$6,5	\$2,0	\$2,3	\$2,9	\$4,7	\$4,0	\$7,7	\$6,8	\$6,2	\$7,7	\$68,4
VIVIENDA	\$1,9	\$1,9	\$1,4	\$0,8	\$0,9	\$1,1	\$1,7	\$1,3	\$2,0	\$1,9	\$1,6	\$2,9	\$19,4
Total 2020	\$36,7	\$37,9	\$38,0	\$26,3	\$18,8	\$19,4	\$26,6	\$21,9	\$36,5	\$29,3	\$29,7	\$41,6	\$362,7
CONSUMO	\$5,7	\$6,6	\$6,3	\$5,5	\$9,1	\$6,6	\$9,4	\$8,2	\$9,0	\$11,5	\$8,3	\$7,9	\$94,1
VIVIENDA	\$1,6	\$1,7	\$1,8	\$1,5	\$2,6	\$1,8	\$2,3	\$2,0	\$2,0	\$2,6	\$1,7	\$2,1	\$23,8
Total 2019	\$30,8	\$33,3	\$32,3	\$29,2	\$41,5	\$35,3	\$39,8	\$33,2	\$36,0	\$45,3	\$36,2	\$40,3	\$433,1
CONSUMO	\$4,5	\$5,4	\$4,8	\$5,3	\$7,3	\$5,2	\$4,5	\$7,4	\$5,9	\$7,3	\$6,1	\$6,0	\$69,8
VIVIENDA	\$1,4	\$1,9	\$1,7	\$1,7	\$2,3	\$1,8	\$1,5	\$2,5	\$2,0	\$2,3	\$2,0	\$2,3	\$23,3
Total 2018	\$30,2	\$32,3	\$29,8	\$29,8	\$37,4	\$28,9	\$26,9	\$35,5	\$30,2	\$37,3	\$31,2	\$36,6	\$386,2

La morosidad del sistema financiero también se incrementa al 5,20 % a noviembre de 2020, frente a 4,30 % al cierre de 2019, observándose deterioro en todos los tipos de cartera:

- Comercial: pasa del 4,20 % al 4,83 %
- Consumo: pasa del 4,73 % al 6,43 %
- Vivienda: pasa del 3,23 % al 3,47 %
- Microcrédito: pasa del 6,89 % al 7,18 %

Las consecuencias de los fenómenos descritos anteriormente son la inflación más baja de la década, así como una DTF y un IBR inferiores al 2 %, sin embargo, el mayor riesgo de crédito derivado del desempleo y la incertidumbre hacen que las tasas de crédito no se reduzcan en la misma proporción ni con igual velocidad, pero se observa una fuerte competencia en los segmentos de créditos de libranza, especialmente a empleados del sector público y vivienda NO VIS.

Así, las tasas de captación de CDT en las entidades financieras más grandes han caído por debajo del 2 %, aunque en las entidades más pequeñas en tamaño de activos se observan tasas inclusive superiores al 5 % anual para títulos abiertos a plazos de un año.

Para el año 2021 se esperan reformas importantes que tendrán efectos mixtos en el sector solidario:

REFORMA	PROPUESTAS
Pensional	El objetivo es incrementar la cobertura, pues solo una de cada tres personas mayores de 65 años obtiene su pensión y la proyección es que se reduzca a una de cada cinco en la próxima década, motivo por el cual se propone desde diversas fuentes igualar la edad entre hombres y mujeres, elevarla, aumentar las semanas de cotización, calcular el promedio de ingreso tomando como referencia toda la vida laboral y eliminar el régimen de prima media.
Tributaria	Se requieren 20 billones de pesos anuales, pero la reforma no tiene un camino fácil, por lo que el Gobierno vende su participación en ISA, que le dará 14 billones de pesos. Sin embargo, las propuestas van desde gravar la canasta familiar con IVA hasta reducir la base a partir de la cual empiezan a declarar las personas naturales y eliminar la mayoría de exenciones y beneficios tributarios donde el sector cooperativo tiene un régimen tributario especial lleno de vacíos y defectos.
Vivienda	Una ley recientemente sancionada incluye al sector solidario como beneficiario de los subsidios y estímulos a la vivienda que impulsa el Gobierno nacional y que en su primera etapa iniciará con los subsidios a la cuota inicial para vivienda de interés social (VIS). Esta ley trae además la obligación de una política pública para jóvenes menores de 35 años, plazos de 30 años, subsidios para mejoramiento de vivienda para personas que ya han recibido subsidios, reducción de diez a cinco años en la restricción para vender viviendas que han recibido auxilios y menores tasas de vivienda en el Fondo Nacional del Ahorro.



SECTOR SOLIDARIO

Debido a que las entidades solidarias reportan a diferentes cortes según su nivel de supervisión, los datos más recientes publicados por la Superintendencia Solidaria en su página, como dato abierto, corresponden a noviembre de 2020 para entidades de primer nivel, de las cuales se seleccionaron cooperativas de ahorro y crédito y fondos de empleados no intervenidos, así como entidades cooperativas sin captación de ahorros cuya cartera es superior al 50 % de los activos, para comparar su desempeño con noviembre de 2019, seleccionando solo entidades con saldos en ambos cortes. El resultado observado se resume en las siguientes tablas:

Variable (cifras en millones COP)	COOP A Y C (Sin Coopesagua, Progresems, Laboyana y Cooservicios OC)	FONDOS DE EMPLEADOS (sin CAVIPETROL ni CORVEICA)	OTRAS Cartera >50% del Activo	Total general
#	176	78	27	281
Asoc 2020	3.300.007	305.804	258.256	3.864.067
Asoc 2019	3.246.615	316.413	249.419	3.812.447
Emp 20	10.545	1.779	1.385	13.709
Emp 19	11.057	1.822	1.315	14.194
Activos 2020	\$ 16.622.338,2	\$ 5.125.125,5	\$ 1.721.963,5	\$ 23.469.427,1
Activos 2019	\$ 15.376.069,7	\$ 4.739.789,6	\$ 1.642.965,4	\$ 21.758.824,7
Cartera 2020	\$ 12.531.578,8	\$ 3.562.228,1	\$ 1.247.908,1	\$ 17.341.715,1
Cartera 2019	\$ 12.242.688,7	\$ 3.583.351,4	\$ 1.231.817,5	\$ 17.057.857,6
Depositos 2020	\$ 9.610.508,2	\$ 3.063.309,0	\$ 75.389,6	\$ 12.749.206,8
Depositos 2019	\$ 8.528.718,2	\$ 2.743.051,9	\$ 64.985,3	\$ 11.336.755,5
Aportes 2020	\$ 3.582.702,5	\$ 735.246,7	\$ 1.006.657,9	\$ 5.324.607,0
Aportes 2019	\$ 3.352.683,5	\$ 685.866,5	\$ 928.489,2	\$ 4.967.039,2
Ingresos 2020	\$ 1.972.144,7	\$ 436.142,3	\$ 185.110,9	\$ 2.593.397,9
Ingresos 2019	\$ 2.011.195,3	\$ 449.780,3	\$ 192.544,7	\$ 2.653.520,3
Resultados 2020	\$ 187.574,1	\$ 76.462,7	\$ 36.883,1	\$ 300.919,9
Resultados 2019	\$ 340.145,3	\$ 80.696,9	\$ 43.994,8	\$ 464.837,1

De las anteriores tablas se desprenden las siguientes observaciones:

SECTOR	Crecim Asoc	Crecim Empl	Crecim Cartera	Crecim Depositos	Crecim Aportes	Crecim Ingresos	Cartera / Activos
NIVEL 1	279	279	281	257	281	281	281
Promedio	-0,09%	-0,46%	0,21%	13,06%	6,91%	-1,43%	71,95%
Mediana	0,32%	0,00%	-0,30%	11,89%	7,00%	-1,76%	73,79%
Percentil 80	3,96%	6,25%	7,19%	19,61%	10,71%	5,01%	82,63%
COOP AYC	176	176	176	176	176	176	176
Promedio	1,51%	-0,16%	1,42%	14,45%	7,09%	-0,52%	73,06%
Mediana	1,19%	0,00%	-0,10%	13,22%	7,13%	-1,54%	74,17%
Percentil 80	5,32%	5,80%	7,95%	22,22%	9,87%	5,85%	82,16%
FONDOS E.	78	78	78	78	78	78	78
Promedio	-3,30%	-1,07%	-1,82%	9,74%	6,91%	-2,57%	69,95%
Mediana	-2,30%	0,00%	-2,52%	9,64%	7,17%	-1,48%	73,00%
Percentil 80	1,79%	7,69%	4,80%	15,98%	11,19%	2,92%	83,93%
OTRAS SIN AYC Y MUTUALES	25	25	27	3	27	27	27
Promedio	-1,35%	-0,70%	-1,88%	17,77%	5,77%	-4,12%	70,44%
Mediana	-1,63%	0,00%	-3,05%	12,71%	4,93%	-3,63%	68,67%
Percentil 80	1,46%	6,25%	5,32%	25,59%	10,69%	2,51%	83,78%

- 191 de las 281 entidades analizadas presenta una disminución de su cartera o un crecimiento inferior a la inflación, debido a lo cual 211 de las 281 entidades muestra disminución de sus ingresos o crecimiento inferior a la inflación y, por ende, el excedente sobre aportes es negativo o inferior a la inflación en 88 entidades, y todavía faltan los ajustes y gastos de diciembre de 2020 cuando se evalúa la cartera y se realizan muchas actividades de carácter social que afectan los gastos (regalos, auxilios), situación que puede empeorar durante el 2021 por el mayor riesgo de crédito y deterioro de cartera a junio de 2021 cuando terminen los periodos de gracia y se implementen las nuevas normas de deterioro de cartera (pérdida esperada).
- En las 176 cooperativas de ahorro y crédito analizadas, se percibe:
 - o La cartera apenas llega al 73 % del activo.
 - o 63 entidades reducen el número de asociados.
 - o Para 100 entidades su cartera crece negativamente o por debajo de la inflación, en contraste con lo observado en depósitos y aportes, en donde solo se advierte el mismo fenómeno en 16 y 20 casos, respectivamente.
 - o Lo anterior ocasiona que el mismo fenómeno se presente con los ingresos en 117 entidades.
 - o La mora se incrementa de casi 5 % a 7 % en los últimos 12 meses.
- En los 78 fondos de empleados se observa:
 - o 127 entidades decrecen sus excedentes y en cinco más la variación positiva es inferior a 10 millones de pesos.
 - o La cartera apenas representa el 70 % del activo en promedio.
 - o 53 entidades reducen el número de asociados y 12 crecen menos del 2 %.
 - o En 49 entidades su cartera crece negativamente o por debajo de la inflación, en contraste con lo observado en depósitos y aportes, en donde solo se percibe el mismo fenómeno en 9 y 15 casos, respectivamente.

- o Lo anterior ocasiona que el mismo fenómeno se presente con los ingresos en 53 entidades (decrecen o crecen menos de la inflación).
 - o 127 entidades decrecen sus excedentes y en cinco más la variación positiva es inferior a 10 millones de pesos.
 - o La mora promedio es del 4,15 % y una de cada cinco entidades supera el 6,45 %.
- o 17 entidades reducen el número de asociados y cuatro crecen menos del 2 %.
 - o En 16 entidades su cartera crece negativamente o por debajo de la inflación, en contraste con lo observado en aportes, en donde se percibe el mismo fenómeno en solo seis casos.
 - o Lo anterior ocasiona que el mismo fenómeno se presente con los ingresos en 20 entidades (decrecen o crecen menos de la inflación).
 - o 19 entidades decrecen sus excedentes y en una la variación positiva es de solo 6 millones de pesos.
- En los últimos años, además, los cambios regulatorios han sido muchos y frecuentes, así como el incremento de las exigencias, sanciones y reportes de la Superintendencia Solidaria, con un efecto negativo en la eficiencia
- En las 24 cooperativas de aporte y crédito, multiactivas o integrales sin ahorro cuya cartera es superior al 50 % del activo y las tres mutuales de primer nivel de supervisión, decrecen también los asociados y la cartera, pero en las tres mutuales los depósitos crecen muy bien y, en general, los aportes aumentan, sin embargo:
 - o La cartera apenas representa el 70 % del activo en promedio.

operativa y en la motivación para ejercer cargos de dirección y control por parte de los asociados:

- 2013 - 2015 NIIF - Contables.
- 2015 - SIAR - Riesgos.
- 2017 - Decreto 344 - Prudenciales.
- 2018 - Decretos 961 y 962 - Riesgo de Liquidez y Buen Gobierno y SARLAF.
- 2019 - SARL.
- 2020 - Requerimientos, visitas extra situ, flujos de caja y reportes, multas, investigaciones.
- 2021 - Nueva circular básica jurídica y nueva circular básica contable publicadas en el Diario Oficial el 27 de enero de 2021.

En general, se puede decir que el sector solidario con actividad crediticia de primer nivel de supervisión presenta a noviembre de 2020 indicadores negativos en crecimiento anual de asociados, empleados, cartera, ingresos y excedentes, pero aumentan sus fuentes naturales de apalancamiento, como son aportes y ahorros, con lo cual reducen su endeudamiento financiero e incrementan su liquidez en momentos en que las inversiones pierden rentabilidad y la competencia por el crédito de libranza se hace más fuerte. Las perspectivas para el 2021 pasan de estables a negativas porque la calidad de la cartera continuará deteriorándose; existe riesgo de que la cartera continúe contrayéndose y se aproximan grandes cambios regulatorios, además del reciente endurecimiento de la supervisión y las multas.



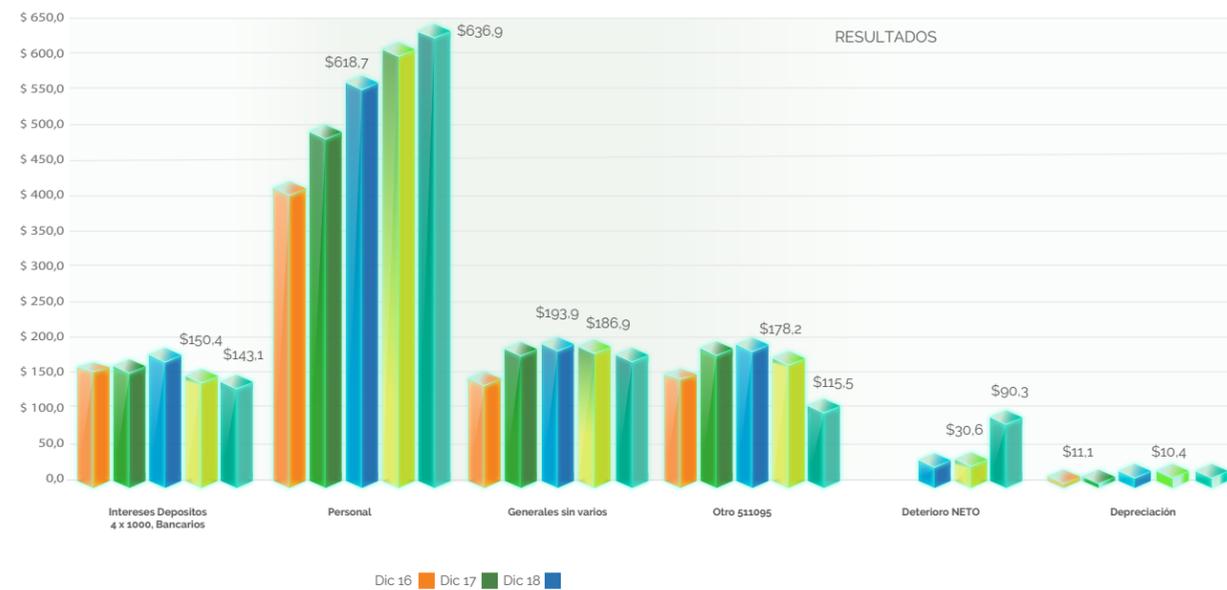
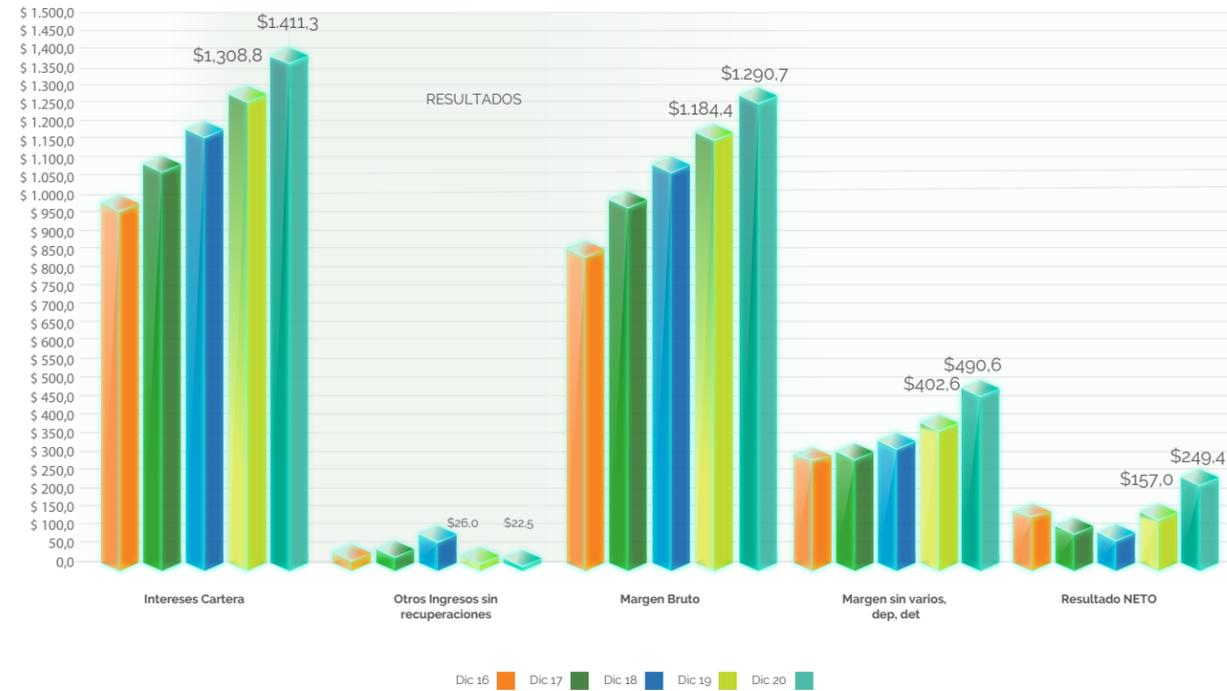
EVOLUCIÓN FINANCIERA FECV (Cifras en millones COP)

Las medidas tomadas por parte de la administración del fondo de empleados durante la pandemia, fueron efectivas y contribuyeron al cumplimiento de los objetivos organizacionales, así:

- Saldo de depósitos con un cumplimiento del 106.9 %.
- Saldo de cartera de créditos en un 103.9 %.
- Excedentes netos acumulados en un 157.6 %.



- El crecimiento del Fondo de Empleados en 2020 es el más destacado de los últimos cuatro años.
- El total del activo creció 12,2 % frente al crecimiento de apenas 2,2 % en el año anterior y ello fue posible gracias al crecimiento de la cartera en un 17,7 %, apalancados totalmente en sus aportes y ahorros permanentes que crecieron 13,3 %.
- Lo anterior permitió incrementar la participación de la cartera del 86 % al 90 % del activo.
- Las reservas y fondos patrimoniales financian el 10.9 % del total del activo, mientras los aportes y ahorros de los asociados contribuyen con el 79 % y los fondos sociales pasivos agotables aportan el 4,2 %. Estas tres fuentes de apalancamiento se mantienen más o menos estables de manera estructural en relación con los ejercicios anteriores, que sumadas representan el 94 % del total del activo, y muestran una sana estructura financiera, además de solvencia patrimonial, sin necesidad de apalancamiento o endeudamiento externo.
- Solo la cartera cubre en un 114 % el valor total de los aportes y ahorros permanentes, mientras que el total de activos financieros (sin propiedad, planta y equipo) cubre el 123,5 % del total de pasivos sin fondos sociales ni aportes, así que la liquidez de largo plazo del Fondo y la capacidad de reintegrar la totalidad de los recursos recibidos de cualquier persona es muy alta.



- El crecimiento de la cartera permitió, así mismo, un crecimiento del 7.8 % en los intereses de cartera (comportamiento similar al observado en años precedentes) y representa el 98 % de los ingresos sin recuperaciones, ya que los rendimientos financieros no son representativos.
- Los mayores intereses recibidos por cartera mejoraron el margen bruto (descontados los costos financieros, gastos bancarios y el cuatro por mil). El margen antes de provisiones netas (gasto -recuperaciones) y depreciaciones también mejora, pasando de 403 a 491 millones de pesos con un crecimiento del 22 % en comparación con el 14 % del año anterior.
- Sin duda, la eficiencia operativa neta del Fondo mejoró ostensiblemente y ello explica también el mejor excedente neto, pues se generaron mayores ingresos sin una variación significativa de los costos y gastos.
- Los gastos de administración (personal y generales sin gastos varios - 511095) crecieron apenas 1,38 % por debajo de la inflación, frente al 4,76 % del año anterior. Adicionalmente, los intereses de los depósitos se redujeron por la caída de las tasas de interés del mercado que permitieron introducir algunos ajustes menores, incluso pagando un mejor interés que el mercado, y ello contribuyó también a optimizar el resultado positivo neto, aun a pesar del incremento del gasto neto de provisiones (deterioro), que se triplicó. En general, los indicadores financieros del Fondo muestran un comportamiento altamente favorable.

INDICADOR	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Calidad de Cartera	1,03%	1,99%	4,79%	2,00%
Cartera improductiva (>=c)	0,99%	1,67%	1,09%	1,60%
Patrimonio sin aportes / PPE + Improductiva	1130,1%	588,0%	881,2%	686,3%
Provisiones / Cartera en MORA (cobertura total)	177,9%	111,9%	37,4%	123,0%
Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	126,6%	123,8%	124,4%	123,9%
Activos Financieros / Depositos + Aportes	125,0%	122,6%	120,0%	118,1%
Activos productivos / Pasivos con costo	384,3%	424,3%	423,0%	409,0%
Activos Fijos a Activos	0,31%	0,71%	0,57%	0,44%
Activos improductivos	4,21%	5,68%	6,22%	7,38%
Depositos / Cartera	25,0%	25,3%	26,7%	26,4%
Cartera / Activos	86,3%	85,4%	84,4%	87,9%
Efectivo y Eq. + Inversiones + patronales + CxC Terceros / Depósitos y aportes	18,4%	18,1%	19,2%	14,8%
Patrimonio sin aportes / Activos	13,7%	13,1%	13,6%	13,3%
Suficiencia de Margen Financiero (Sin det, deprec, otros g)	144,62%	142,69%	144,80%	155,72%
Margen sin 511095 ni 523095 ni ingresos x recuperaciones	26,86%	23,27%	25,05%	25,54%
Margen TOTAL	10,56%	7,92%	11,53%	17,08%
Rentabilidad Total de los aportes y ahorros	6,1%	5,7%	5,4%	5,1%
Excedente / Capital Social	3,0%	2,2%	3,1%	4,6%
Rentabilidad de la cartera	15,01%	15,95%	16,86%	16,69%
Costo de los Depósitos	5,08%	5,67%	4,80%	4,43%
Tasa de cartera - retorno al asociado	8,90%	10,24%	11,42%	11,63%
G. Personal + Generales sin varios / Ingresos financieros	59,88%	61,14%	61,79%	58,05%
Gasto Provisiones / Ingresos de Cartera	1,5%	3,6%	3,9%	8,3%
Crecim. Cartera # VECES IPC	0,00	1,39	0,16	10,95
Crecim. captaciones y aportes # VECES IPC	2,44	3,13	1,19	8,26
Crecim. Asociados	17,5%	13,2%	1,8%	-5,5%

- La morosidad de la cartera se redujo a menos de la mitad de lo observado en el año anterior, con un indicador del 2 %, y muy por debajo del promedio del sector.
- El patrimonio, descontando los aportes, equivale a casi siete veces la propiedad, planta y equipo y la cartera improductiva (Calificada >="C"), así que los recursos de asociados y terceros están totalmente representados en activos líquidos de alta calidad.
- La cartera en mora está totalmente cubierta por las provisiones individual y general.
- El patrimonio equivale a 1,24 veces el valor de los aportes, así que tendría que perderse la quinta parte del patrimonio para que estuvieran en riesgo los aportes, es decir, tendría que perderse más del 11 % del activo, una cifra superior a 1.000 millones de pesos, para que las reservas y fondos patrimoniales fueran insuficientes, y ello es poco probable dado que los excedentes del 2020 fueron de 249,4 millones de pesos en un año muy complejo.
- Por cada 100 pesos recibidos por aportes y ahorros se tienen 118 pesos de activos financieros productivos.
- Descontando los aportes, los activos productivos cuadruplican los depósitos.
- Los activos fijos son casi inexistentes y los improductivos apenas llegan al 7,38 %, mientras la cartera representa el 88 %.
- La cartera cuadruplica el valor de los depósitos y cubre la totalidad de los depósitos y ahorros.
- El endeudamiento bancario es nulo desde hace dos años y los activos líquidos de corto plazo, incluido el fondo de liquidez, representa el 15 % del total de los depósitos y ahorros permanentes, mostrando una gran capacidad de resistencia de fuga de recursos a corto plazo o por retiro de asociados.
- El patrimonio, descontado los aportes, representa el 13 % del total del activo y, si se suman los fondos sociales, se llega al 17 %.
- Por cada 100 pesos de gastos de personal y generales (sin gastos varios -511095) se generan 156 pesos de margen



financiero, mejorando frente a los 144 pesos de los tres años anteriores.

- El margen antes de gastos varios -511095 (dado que estos gastos son fundamentalmente beneficiosos para los asociados) es del 25 % y el neto de 17 %, es decir que después de cubrir costos y gastos quedan libres 25 pesos de cada 100 pesos de ingresos, para gastos sociales y generación de excedentes, indicador más o menos estable en los últimos años.
- El total de intereses pagados por los depósitos, más el 70 % de los excedentes y los gastos varios -511095 sobre el promedio del total de aportes y ahorros, muestra un retorno sobre recursos captados equivalente al 5,1 % más o menos similar al 5,4 % del año anterior.
- El excedente neto equivale al 4,6 % del capital social que será suficiente para revalorizar los aportes con una inflación del 1,61 %, si así lo quisiera la asamblea.
- La rentabilidad de la cartera se mantiene estable en los últimos dos años alrededor del 17 %, mientras el costo de los depósitos se reduce del 4,8 % al 4,4 %, mejorando el margen financiero en tasa.
- Los gastos de personal y generales, sin varios (511095), se redujeron del 62 al 58 % de los ingresos financieros, mientras que los gastos de provisiones se incrementaron del 3,9 al 8,3 % de los intereses de cartera, como preparación para implementación del SARC.

- El crecimiento de la cartera equivale a once veces la inflación, los aportes y ahorros conjuntamente crecen ocho veces la inflación, lo que contrasta con la reducción del total de asociados en -5,5 % luego de crecer el año anterior 1,8 %.

Gestión de riesgos

Riesgo de liquidez

El fondo de liquidez se reúne y evalúa mensualmente la brecha de liquidez. Así, implementó las modificaciones introducidas por la Circular Externa 06 de 2019 de la Superintendencia Solidaria, evaluando los eventos probables de riesgo, revisando la metodología de medición de la brecha de liquidez y monitoreando, en general, los riesgos financieros y sus impactos probables en la liquidez, a través del tablero de indicadores CAME (Capital, Assets[solvencia], Management [estructura financiera], Equity [eficiencia,

rentabilidad]), y revisa trimestralmente el perfil de riesgo de la entidad con su propio modelo de alerta temprana que involucra, además, indicadores de concentración de operaciones.

El fondo de liquidez se cumple en el 118 % del nivel, debido al tradicional retiro de ahorro contractual de diciembre. Se verificó su adecuada constitución, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, y se observó que se encuentra líquido, disponible, de fácil realización y, adicionalmente, sin desvalorizaciones en el último mes.

La entidad presenta una brecha positiva a la tercera banda de 862 millones de pesos frente a 877 y 763 millones de pesos de las evaluaciones precedentes, así que la entidad no tiene valor en riesgo de liquidez y esta se comporta conforme a la tendencia histórica reciente. Los activos líquidos no madurados, diferentes del fondo de liquidez, suman 571 millones de pesos en contraste con 521 y 877



millones de pesos precedentes, mostrando una tendencia estable debido a la mayor actividad de colocación de créditos que permitió el crecimiento de la cartera durante 2020.

En conclusión, la entidad no está expuesta de manera significativa al riesgo de liquidez y su capital de trabajo para el próximo trimestre (brecha acumulada a la tercera banda + renovación del 80 % de los CDAT + sobrante fondo de liquidez + activos líquidos netos madurados después de la tercera banda sin fondo de liquidez), equivalente al 160 % del recaudo proyectado de cartera (capital más intereses), lo cual muestra que la entidad tiene una alta capacidad de atender la demanda potencial de crédito y crecer la cartera (anteriores 130 % y 143 %).

Riesgo de crédito

El Fondo de Empleados aplica integralmente las disposiciones emanadas de la Superintendencia Solidaria sobre la cartera de créditos contenida en el capítulo II de la Circular Básica Contable, entre las cuales está la obligación de contar con una metodología analítica para la evaluación anual de la totalidad de la cartera por parte de un comité especializado que involucra la información del deudor en las centrales de riesgo y puede conducir a su recalificación en una peor categoría de riesgo, conforme a la política determinada por la Junta Directiva.

La morosidad de la cartera es del 2 % y, como ya se vio, casi en su totalidad corresponde a ex asociados, pues solo tres de ellos presentan mora con una cartera de 17,3 millones de pesos (0,19 %), pero si se le cruzan los aportes y ahorros permanentes se reduce a 4,2 millones de pesos.

CALIF	#	Antig	Edad	Otros Ah	Ap + Ahp	Cartera	Desc >\$500 mil
A	1027	5,2	39,8	\$ 742,8	\$ 4.582,6	\$ 9.144,6	\$ 5.452,0
B	13	3,3	33,2	\$ 0,0	\$ 1,6	\$ 36,2	\$ 35,2
C	10	3,5	35,8	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 32,4	\$ 32,2
D	17	3,0	42,1	\$ 0,5	\$ 6,8	\$ 41,2	\$ 33,2
E	30	6,0	36,8	\$ 0,0	\$ 5,4	\$ 76,9	\$ 70,2
Sin	743	2,8	37,8	\$ 586,9	\$ 2.093,6		\$ 0,0
Total general	1840	4,2	38,9	\$ 1.330,2	\$ 6.689,9	\$ 9.331,3	\$ 5.622,8

La evaluación de cartera de 2020 se efectuó durante noviembre, con información al corte de octubre del mismo año, dando cumplimiento a la Circular Externa 17 de 2020 de la Superintendencia Solidaria y cuyas conclusiones principales fueron:

- En solo tres casos de los 47 recalificados en 2019 se materializó el riesgo debido a su retiro como asociados, es decir, el 6 % de los casos con el 10 % de la cartera recalificada, pero para el momento del incumplimiento y luego del cruce de prestaciones, aportes y ahorros permanentes quedaron adeudando 7,4 millones de pesos equivalente al 2,91 % de la cartera recalificada.
- El mayor riesgo de deterioro de la cartera se presenta cuando se da el retiro forzoso de los asociados por la pérdida del vínculo laboral que le permitió su ingreso (desempleo).
- Ex asociados en mora: en estos casos, la política recomienda recalificar como mínimo a "E" toda la cartera de ex asociados que presentan mora superior a 60 días, provisionando el 50 %, y castigar los saldos en mora superior a un año con saldo inferior a 2 millones de pesos.

- Al aplicar la política de recalificación, solo un asociado con calificación diferente de A o E, presenta nivel de riesgo alto o crítico y tiene una deuda externa superior al 25 % de la deuda total vencida en categoría >=C en más de un 25 % y que Datacrédito recomienda disminuir su calificación. La recalificación de "B" a "C" del anterior crédito incrementa la provisión en 316 mil pesos, aproximadamente.
- Pese a lo anterior, un 16 % de los deudores son de riesgo alto o crítico, concentrando el 21 % de la cartera, por lo que se sugiere crecer hacia los asociados de menor riesgo, preferiblemente hacia los que no tienen cartera o esta es inferior al valor de sus aportes y ahorros permanentes, pero que sí tienen cartera externa y cuentan con un buen perfil crediticio.
- A pesar de que los asociados tienen un adecuado comportamiento crediticio al interior del FECV, uno de cada cinco presenta cartera en mora en la central de riesgos y en ellos está casi la cuarta parte de la cartera, lo cual sugiere cierta concentración de cartera en segmentos de alto riesgo por encima del nivel recomendable del 10 %.

- Por este motivo, Datacrédito recomienda disminuir la calificación al 17 % de los deudores que concentran el 21,2 % de la cartera, con lo cual el índice de calidad de cartera sería del 25 %, que también es inaceptable y no refleja el verdadero riesgo de la cartera de FECV, motivo por el cual la cartera no se recalifica con la metodología de Datacrédito, sino con la política propia descrita previamente, lo que no significa que no deba tenerse en cuenta como indicador de alta concentración de cartera en deudores de alto riesgo.
- De hecho, uno de cada cinco asociados tiene dos o más alertas en Datacrédito, concentrando la cuarta parte de la cartera.

- La recalificación de 2020 arroja un efecto neto de 15 millones de pesos de incremento de la provisión individual. El riesgo de crédito del FECV es medio para ser un fondo de empleados y sus indicadores de cartera por altura de mora y riesgo están por encima del promedio y de la mediana, motivo por el cual se recomienda incrementar las provisiones de la cartera de ex asociados como se indicó en el informe y, de ser posible, incrementar la provisión general.
- Aquellos deudores que obtienen notas de riesgo alta, crítica o superior, en esencia se debe a los incumplimientos que presentan los deudores con otras entidades o por su elevado nivel de endeudamiento externo. Se recomienda en lo

posible incrementar el uso del crédito por parte de los asociados con buen perfil crediticio que no tienen deuda o esta es inferior al valor de sus aportes y ahorros permanentes.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

El Fondo de Empleados ha implementado las nuevas disposiciones del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), actualizadas con la Circular Externa 014 de 2018 de la Superintendencia Solidaria, y cuenta con un oficial de cumplimiento que trimestralmente presenta informes internos a la Junta Directiva sobre el resultado de las actividades de monitoreo



y la consolidación electrónica de operaciones a través de herramientas de Excel, a partir de información exportada del aplicativo contable y de servicios que además cuentan con otras señales de alerta de operaciones en efectivo y otros medios, según topes definidos.

Adicionalmente, efectúa los reportes trimestrales de operaciones en efectivo y de ausencia de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), dado que hasta la fecha no se ha presentado ninguna y se mantiene un bajo riesgo inherente gracias a que todos sus asociados son empleados con ingresos fácilmente verificables, quienes casi en su totalidad efectúan sus operaciones de ahorro y crédito de consumo con el Fondo por medio de libranza y tienen una baja dispersión geográfica, localizada principalmente en el área metropolitana de Cali, Buenaventura y el centro del Valle del Cauca.

Riesgo de mercado y operativo

En cuantos a estos dos riesgos, su implementación solo aplica formalmente para cooperativas de ahorro y crédito, pero la entidad no especula con inversiones y solo tiene recursos de liquidez en entidades financieras, en cuentas de ahorro, corrientes, fiducias o inversiones de deuda de corto plazo, para manejar su liquidez operativa y el fondo de liquidez obligatorio, ya que todos los recursos disponibles se destinan básicamente a cartera de crédito de libranza, que representa más del 80 % del activo.

3. Declaraciones de ley
A la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros puestos en conocimiento.

En febrero de 2021, la Superintendencia Solidaria expidió las nuevas circulares básicas Contable y Financiera y Jurídica, actualizando toda la reglamentación del marco jurídico del sector solidario, lo cual implica ajustes normativos internos y tecnológicos, así como capacitación y entrenamiento para empleados, directivos y comités, los cuales requerirán inversiones adicionales en honorarios y tecnología.

Por otra parte, las perspectivas del mercado permiten prever un año de mucha competencia crediticia y bajas tasas de interés, que, sin embargo, serán contrarrestadas con estrategias y campañas de colocación de créditos, como se hizo durante 2020, y de difusión de los beneficios adicionales del Fondo de Empleados.

El FECV realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran

"partes relacionadas" a quienes tienen control o influencia significativa en el FECV, ellos son: la Gerencia, la Junta Directiva y el Comité de Control Social. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando, sin excepción, los reglamentos generales que corresponden a cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por la Junta Directiva en pleno, como lo establece el reglamento.

El FECV ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad, sobre las que puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual son utilizados de forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y las debidas autorizaciones; y, en el caso específico del software, de acuerdo con las licencias de uso que trae cada programa.



Declaraciones de Ley

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los Asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros dados a conocer.

En el mes de febrero del año 2021 han sido expedidas las nuevas circulares Básicas Contable y Financiera y Jurídica actualizando toda la reglamentación del marco jurídico del sector solidario, lo cual implica ajustes normativos internos y tecnológicos así como capacitación y entrenamiento para empleados, directivos y comités que requerirán inversiones adicionales en honorarios y tecnología.

Por otra parte, las perspectivas del mercado permiten prever un año de mucha competencia crediticia y bajas tasas de interés, que sin embargo serán contrarrestadas con estrategias campañas de colocación de crédito como se hizo durante el 2020 y de difusión de los beneficios adicionales del Fondo de Empleados.

FECV realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en FECV. Ellos son: La Gerencia, la Junta Directiva y el Comité de Control Social. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se aplican para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por la Junta Directiva en pleno como lo establece el reglamento.

FECV ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 me permito informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad sobre las que puedo garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa



Santiago de Cali, 10 de Marzo de 2021

INFORME CONTROL SOCIAL 2020

El Comité de Control Social envía un saludo solidario a todos los asistentes de esta Asamblea y manifestamos nuestro compromiso en el mejoramiento de nuestro Fondo día a día.

A continuación presentamos el balance de la gestión realizada por el Comité de Control Social, durante el año 2020, así:

- Se realizó un cronograma de trabajo, para lo cual se realizaron tres (3) reuniones, que se concentraron en el fortalecimiento de los canales de comunicación del Comité de Control Social y los Asociados, y seguimiento a los motivos de retiro al FECV.
- Se monitorea las quejas y reclamos de los asociados y se apoyan las respuestas por parte del FECV ante antes de Control.
- Los diferentes beneficios para los asociados que se brindaron durante el año 2020, fueron los siguientes:
 - o En **auxilios solidaridad** se entregaron a un total de 131 auxilios con un valor total de \$25.668.750, asignados a los asociados.
 - o En **bonos de bienestar** se entregaron 1.186 auxilios, por valor de \$47.440.000 de pesos.
 - o La **Fiesta de los niños**, entrega de obsequio se entregó un total de \$45.464.254 en beneficio a los asociados. Así mismo como el obsequio del asociado con un valor en pesos de beneficio por \$62.803.368.
 - o **El Fondo de Calamidad**, se asignaron \$104.785.910, entre auxilio funerario \$42.122.375, póliza hogar \$56.311.034 y auxilio calamidad domestica \$6.352.501.
 - o En la distribución de empresas más representativas del fondo de bienestar para el año 2021, son: Comfenalco Valle delagente se benefició en un 30,3%, Consorcio EPS 14%, Consorcio EPS 10,8% y Ángel Diagnostica con un 8,4%.

Dentro de la gestión del Fondo se han beneficiado a los asociados en la colocación de créditos por valor de \$7.128.682.332, para un total de 1.368 créditos entregados.

- Otras de las actividades realizadas en nuestra gestión fue el seguimiento al cumplimiento de las políticas establecidas para la asignación de auxilios y créditos, mediante auditorias aleatorias a los procesos en mención con satisfacción en dichas auditorias.
- Apoyo y validación en quejas y reclamos.
- Veeduría al cumplimiento de los reglamentos del FECV.
- Asistencia a la Junta Directiva – Representación del FECV.
- El Comité de Control Social realizó un plan de trabajo para el 2020, donde se dio cumplimiento a todas las actividades planteadas.
- Se realizó seguimiento a los retiros de los asociados durante el año 2020 el 63% es por retiro de la empresa, seguido de 27% decide retirarse por un factor económico flujo de Caja, y el 10% por motivos personales.

Consideramos que en general todas las actividades desarrolladas por el Fondo de Empleados, generaron mucha satisfacción y fortalecimiento de los lazos familiares de nuestro Asociados, enmarcadas en la filosofía solidaria y calidez humana que caracteriza a la familia FECV.

Queremos agradecer la confianza y el apoyo brindado por los Asociados, el respaldo del Equipo Administrativo y la Junta Directiva y aprovechamos este valioso espacio para invitarlos a seguir participando y trabajando por nuestro Fondo de Empleados, para que continúe siendo una de las mejores alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Asociados y su grupo familiar.

Cordialmente,

Diana Patricia Cano Gallego
Presidenta Comité de Control Social



Informe del **Revisor Fiscal**

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle

Opinión

He auditado los estados financieros individuales del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Preparadores de Información que conforman el Grupo 2 contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado y actualizado por el Decreto 2270 de 2019 en Colombia.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por mí y en opinión del 28 de febrero de 2020 emití una opinión favorable.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los estados financieros referidos en este informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la dirección y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individual, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar bajo el principio de empresa en funcionamiento. Si llegare a concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, y que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2020, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, y el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, en lo relacionado con los derechos de autor.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que regulan la actividad de la entidad, en general la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, entre ellas, la circular básica jurídica No. 7 de 2008 y la circular básica contable y financiera No.004 de 2008;

- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea general de asociados, junta directiva, comité de control social, comité de apelaciones, comité de evaluación de cartera;
- Otra documentación relevante, como las circulares externas No. 14 de diciembre 12 de 2018 y No. 4 de enero 27 2017, emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en relación con la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno de la entidad, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la Norma Internacional de Información Financiera, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinion sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO, criterio que utilicé como referente para evaluar el sistema de control interno.



ARMANDO MURILLO GUZMÁN

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 14952-T

Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S.

Av. 3 Norte No. 7N-58 Oficina 301 Edificio Hojarasca

Santiago de Cali, 22 de febrero de 2021



Certificación **Estados Financieros**

De conformidad al artículo 37 de la ley 222 de diciembre 1995, el representante legal y el contador público del Fondo de Empleados de Comfenalco Valle FECV, certificamos que los estados Financieros individuales: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas de revelación a diciembre de 2020 fueron preparados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y aplicados uniformemente con la información del año anterior y las cifras presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2020.

Expresamos además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales.
2. No se han presentado irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
3. Aseguramos la existencia de los activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de acuerdo con el corte de documentos a diciembre 31 de 2020.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y las respectivas notas.
5. No se presentaron hechos al final del periodo que requieran ajustes o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los quince días (15) del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal


DIEGO FERNANDO LÓPEZ L.
Contador Público
T.P. 70060-T



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV
 NIT:800.090.782-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 VS 2019
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	AÑO 2020	AÑO 2019
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	15	\$ 1.411.311.466,00	\$ 1.308.841.872,00
Intereses Créditos Consumo		\$ 1.411.311.466,00	\$ 1.308.841.872,00
COSTO DE VENTA	16	\$ 119.515.763,02	\$ 119.704.666,98
Intereses Cdat		\$ 41.064.098,00	\$ 36.260.635,00
Intereses ahorro contractual		\$ 38.109.998,00	\$ 34.028.411,00
Intereses ahorro permanente		\$ 20.119.574,00	\$ 26.518.702,00
Contribucion Emergencia Economica		\$ 20.222.093,02	\$ 20.515.624,98
Intereses Financieros		\$ 0,00	\$ 2.381.294,00
EXCEDENTES BRUTOS		\$ 1.291.795.702,98	\$ 1.189.137.205,02
GASTOS OPERACIONALES	17	\$ 1.066.835.361,75	\$ 1.053.319.872,52
Beneficio a Empleados		\$ 636.866.962,00	\$ 618.680.814,00
Gastos Generales		\$ 302.435.249,75	\$ 372.122.762,52
Deterioro cartera de creditos		\$ 117.083.654,00	\$ 51.598.438,00
Depreciación propiedad planta y equipo		\$ 10.449.496,00	\$ 10.917.858,00
EXCEDENTES OPERACIONALES		\$ 224.960.341,23	\$ 135.817.332,50
OTROS INGRESOS	18	\$ 49.302.561,59	\$ 52.415.790,71
Ingresos por Valoracion Inversiones		\$ 0,00	\$ 0,00
Otros		\$ 14.613.574,45	\$ 31.365.769,77
Recuperacion deterioro		\$ 33.135.949,00	\$ 21.006.465,00
Aprovechamientos		\$ 1.553.038,14	\$ 43.555,94
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	19	\$ 24.862.669,56	\$ 31.263.900,49
Gasto financiero		\$ 23.632.427,94	\$ 30.688.185,54
Varios		\$ 1.230.241,62	\$ 575.714,95
EXCEDENTES NETOS		\$ 249.400.233,26	\$ 156.969.222,72


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
 Representante Legal
 c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T.P 14952-T
 Ver mi opinión adjunta
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
 Contador
 T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV
 NIT:800.090.782-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2020 -2019
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	AÑO 2020	AÑO 2019
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	\$ 759.900.095,77	\$ 590.425.787,73
Caja	\$ 1.255.150,00	\$ 1.098.000,00	
Bancos	\$ 569.710.181,62	\$ 434.369.802,15	
Efectivo Restringido	\$ 102.447.407,15	\$ 68.470.628,58	
Fondo de Liquidez (cdt's)	\$ 86.487.357,00	\$ 86.487.357,00	
INVERSIONES	5	\$ 78.698.205,65	\$ 71.421.270,65
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	\$ 78.698.205,65	\$ 71.421.270,65	
CARTERA DE CREDITOS	6	\$ 2.309.112.736,00	\$ 2.353.503.338,00
creditos de consumo	\$ 2.360.479.749,00	\$ 2.395.981.543,00	
Deterioro creditos	-\$ 11.847.817,00	-\$ 13.243.879,00	
Deterioro General creditos	-\$ 44.227.199,00	-\$ 34.322.401,00	
Intereses por cobrar	\$ 10.326.809,00	\$ 6.921.933,00	
Deterioro intereses	-\$ 5.618.806,00	-\$ 1.915.058,00	
Pagos por cuenta de asociados	\$ 0,00	\$ 81.200,00	
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	\$ 372.865.024,86	\$ 724.953.949,00
Deudores patronales	\$ 370.268.658,00	\$ 720.605.436,00	
Deterioro deudores patronales	-\$ 151.555,00	-\$ 1.755.414,00	
Convenios por cobrar	\$ 1.616.651,00	\$ 432.845,00	
Otras cuentas por cobrar	\$ 1.131.270,86	\$ 5.671.082,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 3.520.576.062,28	\$ 3.740.304.345,38
ACTIVO NO CORRIENTE			
CARTERA DE CREDITOS	6	\$ 6.802.836.105,00	\$ 5.444.780.086,00
Creditos de consumo L P	\$ 6.970.853.214,00	\$ 5.537.561.813,00	
deterioro creditos L P	-\$ 43.245.228,00	-\$ 14.336.309,00	
Deterioro general creditos	-\$ 124.771.881,00	-\$ 78.445.418,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	\$ 45.258.441,00	\$ 53.025.588,00
Muebles y Equipo de oficina	\$ 66.284.206,00	\$ 66.284.206,00	
Equipo de Computo y Comunicación.	\$ 65.994.174,00	\$ 63.311.825,00	
Depreciación Propiedad Planta y Equipo.	-\$ 87.019.939,00	-\$ 76.570.443,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 6.848.094.546,00	\$ 5.497.805.674,00
TOTAL ACTIVOS		\$ 10.368.670.608,28	\$ 9.238.110.019,38


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
 Representante Legal
 c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T.P 14952-T
 Ver mi opinión adjunta
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
 Contador
 T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV
 NIT:800.090.782-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2020 -2019
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2020	2019
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
PASIVOS FINANCIEROS	9	\$ 1.407.289.603,16	\$ 1.161.039.238,16
Cdats	\$ 724.754.984,16	\$ 602.650.582,16	
Ahorros Contractual	\$ 682.534.619,00	\$ 558.388.656,00	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	\$ 0,00	\$ 0,00
Sector Cooperativo	\$ 0,00	\$ 0,00	
intereses por pagar	\$ 0,00	\$ 0,00	
BENEFICIO A EMPLEADOS	11	\$ 109.621.502,00	\$ 84.808.668,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12	\$ 243.825.248,30	\$ 280.096.928,66
Proveedores	\$ 3.812.342,00	\$ 6.639.604,00	
Impuestos	\$ 17.193.369,30	\$ 16.314.252,30	
otros	\$ 222.819.537,00	\$ 257.143.072,36	
FONDOS SOCIALES	13	\$ 439.731.422,53	\$ 383.388.803,81
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 2.200.467.775,99	\$ 1.909.333.638,63
PASIVO NO CORRIENTE			
DEPOSITOS AHORRO PERMANENTE	9	\$ 994.502.092,00	\$ 918.859.251,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 994.502.092,00	\$ 918.859.251,00
TOTAL PASIVOS		\$ 3.194.969.867,99	\$ 2.828.192.889,63
PATRIMONIO			
APORTES SOCIALES	14	\$ 5.791.804.745,00	\$ 5.151.845.990,00
Reserva protección aportes	\$ 1.002.435.177,25	\$ 971.041.332,25	
Otras reservas	\$ 2.090.283,00	\$ 2.090.283,00	
Fondos de destinacion Especifica	\$ 126.891.501,78	\$ 126.891.501,78	
Superavit	\$ 1.078.800,00	\$ 1.078.800,00	
excedentes del ejercicio	\$ 249.400.233,26	\$ 156.969.222,72	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 7.173.700.740,29	\$ 6.409.917.129,75
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 10.368.670.608,28	\$ 9.238.110.019,38


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
 Representante Legal
 c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T.P 14952-T
 Ver mi opinión adjunta
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
 Contador
 T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2020

CUENTA PATRIMONIAL	SALDO A DIC 31/19	MOVIMTO. DEL PATRIMONIO		SALDO A DIC 31/20
		AUMENTO	DISMINUCION	
Capital Social	\$ 5.151.845.990,00	\$ 1.587.653.433	\$ 947.694.678	\$ 5.791.804.745,00
Reserva Protección de Aportes	971.041.332,25	\$ 31.393.845	\$ 0	1.002.435.177,25
Reserva Valorización de Aportes	0,00	\$ 0	\$ 0	0,00
Reserva protección Cartera	2.090.283,00	\$ 0	\$ 0	2.090.283,00
Fondos sociales capitalizados	1.784.469,78	\$ 0	\$ 0	1.784.469,78
Superavit valorizaciones	1.078.800,00	\$ 0	\$ 0	1.078.800,00
Fondos de Inversión	125.107.032,00	\$ 0	\$ 0	125.107.032,00
Excedente Presente Ejercicio	156.969.222,72	\$ 249.400.233	\$ 156.969.223	249.400.233,26
TOTALES	\$ 6.409.917.129,75	\$ 1.868.447.511,26	\$ 1.104.663.900,72	\$ 7.173.700.740,29

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2019

CUENTA PATRIMONIAL	SALDO A DIC 31/18	MOVIMTO. DEL PATRIMONIO		SALDO A DIC 31/19
		AUMENTO	DISMINUCION	
Capital Social	\$ 4.967.580.752,00	\$ 1.508.792.894	\$ 1.324.527.656	\$ 5.151.845.990,00
Reserva Protección de Aportes	\$ 950.394.131,25	\$ 20.647.201	\$ 0	\$ 971.041.332,25
Reserva Valorización de Aportes	\$ 0,00	\$ 13.388.937	\$ 13.388.937	\$ 0,00
reserva protección cartera	\$ 2.090.283,00	\$ 0	\$ 0	\$ 2.090.283,00
Fondos sociales capitalizados	\$ 1.784.469,78	\$ 0	\$ 0	\$ 1.784.469,78
Superavit valorizaciones	\$ 1.078.800,00	\$ 0	\$ 0	\$ 1.078.800,00
Fondos de Inversión	\$ 125.107.032,00	\$ 0	\$ 0	\$ 125.107.032,00
Excedente Presente Ejercicio	\$ 103.236.004,63	\$ 156.969.223	\$ 103.236.005	\$ 156.969.222,72
TOTALES	\$ 6.151.271.472,66	\$ 1.025.214.765,51	\$ 1.272.289.742,66	\$ 6.409.917.129,75

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

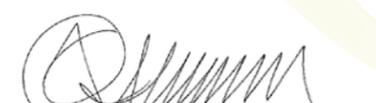
FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE-FECV

NIT:800.090.782-8

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 01 Y DICIEMBRE 31

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2020	2019
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
Recaudo De Clientes	7.559.684.647	8.187.794.997
Recaudo ahorros voluntarios	343.583.035	290.190.989
Reintegro de cheques girados	2.083.241	0
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	7.905.350.923	8.477.985.986
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagos A Empleados	-349.568.922	-362.459.609
Pagos A Proveedores	-701.525.608	-655.161.039
Pagos Otros Gastos Servicios Yadministracion	-111.684.779	-149.891.093
Pagos Parafiscales y otras deducciones de nómina	-140.553.300	-134.364.500
Pagos Servicios Generales a Asociados	-147.387.339	-146.777.557
Desembolso Creditos	-4.779.659.716	-5.016.756.843
Pagos retenciones en la fuente, ica, Iva,	-51.610.000	-57.029.000
Retiro de CDAT y Ahorro Natillero	-699.912.849	-780.645.582
Reintegro de aportes y Auxilios a los asociados	-751.365.461	-952.588.577
Cierre de caja menor	0	0
TOTAL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-7.733.267.974	-8.255.673.800
TOTAL EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	172.082.949	222.312.186
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compras Propiedad,Planta Y Equipo	-2.608.641	0
Venta acciones Ecopetrol	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-2.608.641	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos Bancarios	0	50.931.227
Pago de Obligaciones Financieras	0	-151.279.108
Apertura Fondo Liquidez	0	-5.000.000
Disminución fondo de liquidez	0	5.000.000
FLUJO DE EFCTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	-100.347.881
Aumento (Disminución) En Efectivo	169.474.308	121.964.305
Efectivo Al Inicio De Periodo	590.425.788	468.461.483
Efectivo Al Final Del Periodo	759.900.096	590.425.788

Ver Notas a los estados financieros


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
Representante Legal
c.c 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
Revisor Fiscal
T.P 14952-T
Ver mi opinión adjunta
Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
Contador
T.P 70060-T

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE.

Políticas Contables y Notas explicativas a los estados Financieros para los años terminados en diciembre 31 2020-2019

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados de Comfenalco Valle FECV se constituyó en el año 1990 como una asociación de derecho privado, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica número 05575 del 07 de Marzo de 1990 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas – DANCOOP, hoy llamado DANSOCIAL. El domicilio social está ubicado en la calle 6 nro. 6-63 de la ciudad Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca (Colombia).

El objeto Social del Fondo es fomentar el ahorro de sus asociados, el suministro a los mismos de préstamos o créditos en diversas modalidades y la prestación de diferentes servicios, entre otros.

La vigencia del Fondo de Empleados es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos y en la forma y términos previstos en la ley. La entidad está vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN

2.1 Los estados Financieros Individuales del FECV han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión 2015 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la Revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, así como las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

2.2 Principio de Materialidad: Se considera cifra material para el estado de situación financiera, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, cifras por valor superior al 0,10% del Activo y en el estado de resultados integral cifras superiores al 0,22% del total de ingresos de la entidad.

Se revelará en las notas a los estados financieros por tercero y/o concepto, todas las partidas diferentes a la cartera, depósitos, aportes y las derivadas de éstas operaciones, que conforman cada uno de los rubros revelados en los estados financieros, cuyos valores

representen más del 5% de la respectiva partida y sean en todo caso superiores a Veinte (20) salarios mínimo mensuales legales vigentes es decir \$17.556.000

- 2.3 Comprensibilidad:** los Estados Financieros de FECV se presentan de modo que sea comprensible para los asociados y usuarios externos que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.
- 2.4 Relevancia:** la información proporcionada en los Estados Financieros de FECV es relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios internos y externos, siempre y cuando esta información pueda ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes y futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- 2.5 Fiabilidad:** La información que contiene los Estados Financieros de FECV son fiables, no presenta error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- 2.6 La Esencia sobre la forma:** FECV contabiliza y presenta las transacciones y demás sucesos y condiciones de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.
- 2.7 Prudencia:** es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. La prudencia no permite el sesgo.
- 2.8 Integridad:** para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa y equívoca, por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- 2.9 Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de FECV a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones son llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo. Los usuarios deben estar informados de las presentes políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio presentado en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.
- 2.10 Oportunidad:** la oportunidad implica proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Se espera conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios internos y externos cuando toman decisiones económicas.

Las cifras están expresadas en pesos colombianos.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes al Efectivo

- Los equivalentes de efectivo son dinero en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorro y corriente así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, como es el caso de los Fondos Fiduciarios a la Vista.
- Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- Los intereses generados en Entidades financieras se contabilizan como un ingreso ordinario incrementando el valor de la cuenta de ahorros, corriente o fiducia a la vista.

3.1.1 Caja Menor : La caja menor se utiliza para pagos en efectivo en FECV, hacen parte de la actividad administrativa y deben ajustarse a un manejo racional, ético y controlado y su orientación se dirige a facilitar los procedimientos internos para el cumplimiento del objeto social. La caja menor es un fondo fijo rotativo, cuyo valor al momento de hacer el cálculo se aproximará al múltiplo de diez mil más cercano. El gerente general formalizará anualmente el ajuste del valor de este fondo.

Reconocimiento: Se reconocerá por el importe establecido por la Junta Directiva en el reglamento de caja menor.

3.1.2 Bancos

FECV posee cuentas corrientes y de ahorros para el manejo de los recursos. Las transacciones de los asociados se manejarán preferencialmente a través de las cuentas de ahorro que ellos poseen en entidades financieras para el manejo de su nómina o de manera independiente se les girará cheque o efectuará transferencia utilizando una cuenta exonerada especialmente del pago del impuesto del cuatro por mil, para realizar los desembolsos por concepto de créditos, ahorros en sus diferentes modalidades. Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los asociados que lo requieran puedan depositar los pagos de obligaciones y servicios.

Para determinar el valor del efectivo en banco se deben cotejar el valor en libros con el valor del estado de las cuentas bancarias y realizar una conciliación de forma mensual.

Reconocimiento: FECV reconocerá el efectivo en bancos en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

Medición: Inicial: FECV mide el efectivo en bancos por el valor monetario, recibido o entregado, representado por billetes, monedas u otro documento equivalente que ampare la transacción bancaria. Posterior: Se mide el efectivo en bancos en moneda local a su valor actual.

3.1.3 Fondo de Liquidez: FECV debe contar con un Fondo de Liquidez, equivalente como mínimo al 10% sobre todos los depósitos y exigibilidades de sus asociados, salvo respecto de la cuenta de los ahorros permanentes dado que los estatutos de FECV establecen que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado, caso en el cual el porcentaje a mantener será como mínimo del 2% del total de dicha cuenta. FECV deberá mantener permanentemente un fondo de liquidez en las siguientes entidades: Establecimientos de crédito y organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero vigilados por la Superintendencia Financiera, en un fondo o en un patrimonio autónomo administrado por sociedades fiduciarias o en fondos de valores administrados por sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Reconocimiento: FECV reconoce el efectivo en el Fondo de Liquidez en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

Medición Inicial: FECV mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el valor del importe en efectivo depositado. **Posterior:** Cuando se trata de cuentas de ahorro, corrientes o fiducias a la vista se mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el saldo que presenta el extracto, llevando al ingreso los rendimientos financieros devengados y al gasto las comisiones, impuestos y demás gastos bancarios.

3.2 Instrumentos Financieros – Activos Financieros.

Contrato que da lugar, simultáneamente a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento capital en otra entidad. Un activo financiero es el derecho que tiene quien lo posee, a recibir del emisor flujos futuros de efectivo. Está representado en un documento que genera obligaciones y derechos:

- Por parte del emisor (persona que emite o “vende” el documento) genera una obligación de cumplir con una promesa de pago del importe pactado.
- Por parte del tenedor (persona que compró el documento) genera un derecho a recibir esos pagos.

Los activos financieros deben ser clasificados así:

3.2.1 Instrumentos de Patrimonio Medidos a Valor Razonable: Adquirido con el propósito de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en su precio o en la comisión de intermediación. En un solo emisor o grupo económico no se podrán concentrar más del 7% de los activos de la entidad en éste tipo de inversiones de capital.

Medición: Inicial: FECV mide las inversiones de patrimonio por el valor de la transacción que regularmente es el valor razonable (valor de mercado de un activo idéntico cotizado), es decir, el precio de bolsa. Los gastos y comisiones originados en la transacción se llevan como gastos ordinarios en el estado de resultado integral.

Posterior: Las variaciones en el valor razonable (precio cotizado de mercado de la acción) incrementarán el valor de la inversión y se llevarán como ganancias o pérdidas por valoración de inversiones en los ingresos o gastos ordinarios del estado de resultados integral, al igual que las ganancias o pérdidas en venta de inversiones, obtenidas en su negociación final.

3.2.2 Instrumentos de Patrimonio Medidos Costo Histórico: Corresponde a aportes en entidades del sector Cooperativo o en otras entidades sin ánimo de lucro que son reembolsables en el momento del retiro y que dadas sus características no son negociables o transables y por ende no es posible establecerles un valor razonable. También incluye inversiones de patrimonio en entidades con ánimo de lucro que no cotizan en Bolsa, no tienen transacciones recientes (máximo 6 meses) que permitan inferir el valor razonable que alcanzaría la inversión en caso de ser negociada y tampoco se tiene un estudio técnico de valoración de la empresa.

Estas inversiones se reconocen por el valor de la transacción, y su medición posterior se hará al costo histórico menos deterioro. Los dividendos y revalorizaciones decretados se contabilizarán como ingreso ordinario en el estado de resultados integral incrementando el valor de la inversión. Los gastos y comisiones originados en la transacción se llevan como gastos ordinarios en el estado de resultado integral.

3.2.3 Inversiones de Deuda medidos al Costo Amortizado: Tales como CDT, CDAT, Bonos Privados y Bonos de Gobierno (TES) diferentes de cuentas por cobrar y prestamos originados por la entidad, con vencimiento fijo y que la entidad espera conservar hasta su vencimiento.

FECV reconoce las inversiones en el momento que se constituyen los títulos valores en la entidad vigilada por la Superintendencia Financiera o se adquieren en el mercado de valores. Por política la entidad solo efectúa inversiones de eventuales excesos de liquidez en títulos de renta fija o variable a corto plazo (entre 90 y 180 días como máximo) con entidades financieras (casi siempre establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera que se miden al costo amortizado y se clasifican como equivalentes del efectivo si el plazo de apertura es inferior o igual a 90 días y como inversiones al costo amortizado si el plazo de apertura es mayor a 90 días.

3.2.3.1 Fondo de Liquidez: Cuando el Fondo de liquidez se constituya mediante instrumentos de deuda pactados a más de 90 días se presentarán como inversiones.

3.2.4 Cartera de Crédito y Obligaciones Financieras (préstamos por cobrar y por pagar) al Costo Amortizado: Operaciones de mutuo formalizadas a través de pagarés y documentos similares que constituyen una operación de financiación en la cual se pacta el pago de intereses fijos o variables al plazo, los cuales se deben causar mensualmente efectuando el respectivo cálculo de la tasa interna de retorno para el periodo causado al cierre del mes bien sea mes completo o solo algunos días. Incluye para la presentación los intereses causados aunque contablemente se registren en el código de cuentas por cobrar.

La cartera se clasifica de conformidad con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera, norma emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y lo descrito en el reglamento interno de crédito. El total de la cartera del FECV se clasifica en Consumo. Con respecto al deterioro de cartera de crédito El FECV no aplica lo referente a NIIF para PYMES, por disposición gubernamental, quien dispuso que en este aspecto nos rigiéramos a la circular básica contable y Financiera emitida por la SES en el capítulo II.

El seguro de vida deudores lo asumen los deudores y se cobra como un concepto independiente en el plan de amortización.

Los intereses se liquidan por el método del costo amortizado aplicando el principio de causación (acumulación o devengo) en forma vencida, mensualmente, hasta una mora de 90 días; momento a partir del cual por principio de prudencia, se consideran activos contingentes no reconocidos, que se controlan en cuentas de revelación de información financiera (antes cuentas de orden) y que no se presentan en los estados financieros.

Los activos financieros básicos derivados de su intermediación financiera como inversiones de deuda al costo amortizado, cuentas por cobrar y cartera de créditos, los conserva hasta su vencimiento final, es decir, recibe directamente los flujos de efectivo y no tiene como política vender su cartera a terceros, ni siquiera de manera temporal (con pacto de recompra) al descuento, por lo tanto no está obligada a descontar el flujo futuro de fondos de su cartera de créditos con una tasa de referencia del mercado para establecer su valor razonable.

FECV califica y Deteriora la cartera de crédito así:

Deterioro general: FECV constituye una provisión general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, FECV mantiene un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo legal exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

Como una medida de prudencia al realizar la recalificación de cartera después de su respectiva evaluación en el año 2019 se modificó el porcentaje de deterioro para la cartera en categoría B, pasando del 3% al 1%. Para la vigencia 2020 la junta Directiva modificó el porcentaje de deterioro para los créditos de consumo con morosidad mayor a 60 días como se enseña en la siguiente tabla:

	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO				
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
E			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

3.2.5 Cuentas por cobrar y por Pagar Corrientes al Costo Histórico: surge de operaciones comerciales de corto plazo o corrientes (máximo 12 meses) ocasionadas en convenios o por la venta de bienes y servicios directamente o a través de convenios, así como pagos efectuados a nombre de los asociados que deben reintegrar a la entidad aunque sea de manera diferida en un plazo no mayor al corriente, así como otras cuentas por cobrar resultantes de saldos a favor en impuestos, anticipos a contratistas y empleados y valores descontados por el sistema de libranza a los asociados por sus patronos que se encuentran pendientes de pago a favor del Fondo de Empleados. En éste tipo de operaciones regularmente no se pacta financiación.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

3.2.5.1 Deudores Patronales y Empresas. Representa cuando al cierre contable de un mes, no se haya recibido el pago institucional por aportes o descuentos de nómina, etc., quincenal o mensualmente, reconociéndose los hechos económicos dentro del principio de realización o causación. Este rubro debe provisionarse atendiendo los parámetros establecidos de acuerdo con la contingencia de pérdida, y con las normas legales vigentes.

3.2.5.2 Convenios por Cobrar: Son los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato.

3.2.5.3 Anticipos de Contratos y Proveedores: Representa los valores entregados por FECV a título de anticipo para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios.

3.2.5.4 Ingresos por Cobrar: Representa los valores devengados por FECV y que se encuentran pendiente de recaudo originados en el desarrollo de las operaciones diferentes a los rendimientos de las inversiones y los intereses de la cartera de créditos.

3.2.5.5 Otras Cuentas por Cobrar: Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente como por ejemplo anticipos de

empleados y proveedores, anticipos de impuestos y pagos efectuados por el Fondo de Empleados que son a cargo de los asociados (seguros, costas judiciales, etc).

3.3 Propiedades, Planta y equipo.

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las Propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

ACTIVO	VIDA UTIL	TASA ANUAL
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	10%
EQUIPO DE COMPUTO	5 AÑOS	20%

3.4 Activos Intangibles: Programas informáticos: Las licencias adquiridas de programas informáticos serán capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan a 6 años. Los costos de mantenimiento de programas informáticos, se reconocerán como gasto del ejercicio en que se incurren. Los desarrollos, mejoras o adiciones significativas que se hagan al aplicativo, serán cargados a los intangibles y amortizados a 10 años cuando éstos superen el valor de los 10 SMLMV. Los intangibles generados internamente se reconocen como un gasto ordinario del ejercicio.

3.5 Pasivos Financieros.

Son compromisos que implican una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o bien de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

3.5.1 Pasivos Financieros al Costo Amortizado: como los depósitos de los asociados y las obligaciones financieras así como otros pasivos que son instrumentos de financiación a favor de la entidad sobre la cual se pactan rendimientos a favor del acreedor.

La medición inicial para el reconocimiento de un depósito de ahorros obligatorio y/o voluntario se hará al valor captado de los asociados (costo histórico).

Los intereses se causan mensualmente y se contabilizan como cuenta por pagar cuando no son capitalizables y los asociados pueden cruzarlos anualmente con la cartera de créditos o solicitar su capitalización, por el método de costo amortizado.

Una vez FECV ha realizado el reconocimiento inicial, se procederá a medir un depósito de ahorro obligatorio y/o voluntarios, al valor captado de los asociados durante el periodo más los intereses ganados menos los retiros y retención en la fuente practicadas sobre los intereses ganados durante el periodo.

3.5.2 Otros pasivos financieros al Costo Histórico

3.5.2.1 Obligaciones Financieras.

Corresponde a las obligaciones contraídas por FECV mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos, o por descubiertos en cuentas corrientes bancarias (sobregiros). Para contraer una obligación financiera se requiere autorización de la Junta Directiva. Se establece como política no tener obligaciones financieras que excedan el 15% del total de activos de la entidad.

FECV medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo, causando al cierre de cada mes los intereses vencidos con la respectiva conversión de tasa actualizada si es variable, y los registrará como un costo al estado de resultados integral incrementando el valor de la obligación financiera en un auxiliar independiente o en cuentas por pagar.

3.6 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar representan las obligaciones causadas y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores.

Medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, es decir, que el plazo se pacte más allá de los términos corrientes (12 meses), siempre que no constituya una transacción de financiación (sin intereses a un plazo menor a 12 meses) no causará intereses.

3.7 Beneficios a empleados: Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación).

El FECV a través de su Junta Directiva modificó la política en el reconocimiento de los quinquenios, pasando de un porcentaje del salario a un número determinado de días por cada cinco años de servicio y en todo caso el salario base para liquidar el número de días

a reconocer es el devengado por el colaborador en el año inmediatamente anterior al pago así: por los primeros 5 años se reconocerá 15 días de salario, por 10 años de antigüedad se reconocen 20 días de salario, por 15 años de antigüedad se reconocerán 25 días de salario y por antigüedades iguales o mayores a 20 años se reconocen 30 días de salario.

El FECV modificó, a partir de 2017, otorgar una prima de vacaciones, para todos los funcionarios con contrato a término indefinido que causen vacaciones a partir del año 2017 según la siguiente tabla: para periodos de 1 a 5 años otorga 8 días de salario, de 6 a 10 años 12 días de salario, de 11 a 15 años otorga 15 días de salario, de 16 a 20 años se otorgan 20 días de salario y más de 20 años otorga 30 días de salario. Esta prestación se otorga a mera liberalidad y no hace parte de la liquidación de prestaciones sociales.

El FECV otorga Auxilio educativo económico para los hijos de los trabajadores de acuerdo al ingreso salarial.

Todos los beneficios a los empleados diferentes a los de ley, son otorgados por el FECV, a mera liberalidad y no hacen parte de la base, para liquidación de prestaciones sociales.

La entidad medirá inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier Contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados. Posteriormente, la entidad medirá las prestaciones y remuneraciones por pagar al valor ajustado por cualquier cambio en las obligaciones contraídas con los empleados.

3.8 Impuestos

- a) **Impuesto de Renta:** El Fondo de empleados NO es contribuyente del impuesto de renta, solo debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, sin estar sujeto al régimen de renta presuntiva.
- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos totales. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal de Cali.
- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** El Fondo de Empleados es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias, pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no está gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por la entidad y cargado como un gasto operacional sin cobrarlo al asociado. Cuando la entidad paga directamente el retiro de ahorros mediante cruce de cuentas o pago de efectivo sin utilizar sus cuentas bancarias debe hacer la retención y pagarla mediante declaración semanal.
- d) **Impuesto al Patrimonio (a la riqueza):** La entidad no está gravada con dicho impuesto

e) **Impuesto al Valor Agregado:** en ocasiones hace transacciones que están gravadas con el IVA. por ende es sujeto pasivo. A partir de 2017 por disposición de la Dian no se practicará Retención de Iva a las personas pertenecientes al régimen simplificado, hoy llamados no responsables de IVA.

f) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y límites reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

3.9 Fondos Sociales :

La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para reserva de protección de aportes, un 10% para el fondo de desarrollo empresarial que se destinará a los proyectos que apruebe el 50% de la Asamblea como un pasivo agotable y el remanente, puede destinarse por la Asamblea para:

Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.

Todos los fondos son reglamentados por la Junta Directiva que benefician al asociado y sus familiares. Los auxilios y actividades son analizados y aprobados por el respectivo comité.

La entidad reconoce el pasivo de los fondos sociales cuando son efectivamente asignados los recursos mediante distribución de excedentes aprobada por la Asamblea.

FECV medirá los fondos sociales por el valor histórico asignado en la distribución de excedentes.

Medición posterior: Los Fondos se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio acorde con las partidas aprobadas por la Asamblea General. El saldo de los fondos será su valor histórico correspondiente al valor de los excedentes menos pagos y demás erogaciones efectuadas conforme a la reglamentación de la Junta Directiva hasta su agotamiento.

3.10 Activos y Pasivos Contingentes :

No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en Notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable. Los Pasivos Contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. FECV considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar (diferentes a intereses de la cartera de crédito) y

por pagar y por ende las da de baja según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 1 SMLMV	24 meses
>1-3 SMLMV	36 meses
Mayor a 3 SMMV	48 meses

Transcurridos 2 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste haya sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela.

3.11 Patrimonio

3.11.1 Aportes Sociales

Comprende el valor de los aportes que los asociados han pagado a FECV, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social, que, además, sirvan de garantía para FECV. Adicionalmente se contabilizan como aportes sociales todos los beneficios o estímulos al ahorro concedidos por la empresa patronal que se encuentren consolidados, es decir, asociados con más de cinco años de antigüedad. La sumatoria de los aportes obligatorios y el estímulo consolidado concedido por la empresa patronal, constituye los aportes individuales del asociado y no tienen devolución parcial, ni se pueden cruzar con operaciones activas de crédito, mientras el asociado permanezca vinculado a FECV

La devolución de los aportes no procederá en el momento en que por tal razón quede afectada la relación mínima señalada en el reglamento para el otorgamiento de los créditos.

Se considera que un asociado nuevo o recién vinculado a la organización solidaria FECV se encuentra inscrito en el registro social cuando haya pagado por lo menos el primer aporte social y la cuota de admisión, si es del caso.

Medición Inicial: Por el importe de efectivo y equivalentes efectivamente pagado por el asociado en el momento en que es recibido por la entidad y se lleva al patrimonio.

Medición Posterior: Sobre los aportes no se reconocen rendimientos, pero pueden revalorizarse ANUALMENTE para compensar las pérdidas del valor real que sufren por la inflación conforme a las disposiciones legales, decisión que adopta la asamblea creando el respectivo fondo con el remanente de los excedentes. En todo caso la revalorización de aportes no puede exceder el índice de precios al consumidor IPC.

3.11.2 Reservas y fondos Patrimoniales: Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados. La reserva legal representa los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, conforme lo disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir

disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. La Reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber perdidas futuras. Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial. Regularmente las entidades de economía solidaria conforman las siguientes:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a l Junta Directiva para su reglamentación.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

3.12 Adopción 1 vez: El efecto neto de los ajustes requeridos para la adopción de las NIIF si resulta positivo se registrará como excedentes por adopción y podrán ser distribuidos a consideración de la administración y si genera un efecto negativo, se enjugará con la reserva para protección de aportes.

Reconocimiento: Se reconocerá cuando se adopten las NIIF por primera vez.

Medición Inicial: Al costo Histórico.

Medición Posterior: Se reducirá por el importe de las distribuciones a los asociados, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado y por las utilidades de la reserva para protección de aportes cuando la Asamblea la destine para Enjugar pérdidas netas por la adopción por primera vez, utilización que deberá ser repuesta posteriormente con excedentes futuros hasta dejarla al nivel que tenía antes de su utilización.

3.13 Ingresos

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los asociados a FECV. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos ordinarios incluyen los intereses de los activos financieros calculados por el método del interés efectivo y el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de FECV.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de devengos .

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de créditos a partir de los 90 días de mora.

Los ingresos que corresponden a descuentos financieros por pronto pago o descuentos comerciales sobre convenios que surgen de una diferencia existente entre el valor cargado al asociado y el menor valor efectivamente pagado al proveedor del bien o servicio se registran también al ingreso.

Se consideran ganancias los correspondientes a recuperaciones de provisiones (reversión del deterioro), las ganancias no realizadas por incrementos del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, los ingresos provenientes de indemnizaciones y reembolsos de gastos, los aprovechamientos, las utilidades por venta de propiedad, planta y equipo y las donaciones destinadas al ingreso.

3.14 Política de Costos , Gastos y Perdidas

El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. Los gastos son las erogaciones necesarias para administrar la entidad, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social. La entidad considera COSTO los intereses pagados por los depósitos, las obligaciones financieras, y el gravamen a los movimientos financieros.

Las pérdidas son otra categoría independiente originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio por deterioros y gastos no relacionados directamente con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas y sanciones etc.

Adicionalmente la entidad mostrará como un gasto independiente los gastos en que incurra en beneficio de los asociados teniendo en cuenta su naturaleza de economía solidaria tales como gastos de educación, solidaridad, recreación, previsión, cultura, obsequios y fiestas y gastos similares, así como aparte los gastos de funcionamiento de los órganos de administración y control elegidos democráticamente y de los comités nombrados por la Junta Directiva.

Reconocimiento: FECV reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición: Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Presentación: Se presentará en el Estado de Resultados por naturaleza.

Revelación: FECV revelará de manera detallada el importe de las diferentes categorías de los gastos que superen dentro del respectivo rubro, subcuenta o clasificación más de 2 SMLMV, separando los costos, los gastos, las pérdidas, los deterioros y los gastos especiales relacionados con actividades en beneficios de los asociados y con el funcionamiento de los órganos de administración y control y de los comités.

3.15 Revelación de Riesgos

a) **Riesgo de mercado:** El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. FECV, mantiene su política de realizar sus inversiones en títulos seguros de alta rentabilidad, como son: Acciones, Bonos, CDT e Inversiones en Carteras Colectivas, en entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, calificación AAA Y AA+, con rendimientos financieros acordes con el mercado y que garantizan seguridad.

b) **Riesgo de crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. FECV, posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado, consulta las centrales del riesgo y exige garantías reales de acuerdo con los montos estipulados en el reglamento de crédito.

c) **Riesgo de contraparte:** El riesgo de contraparte se refiere a la incertidumbre asociada a la incapacidad de pago del emisor de un título. FECV, tiene sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, con calificación AAA o AA+, con suficiente solvencia, respaldo y trayectoria en el mercado. La cartera de Crédito, está respaldada por pagarés y garantías reales.

d) **Riesgo de liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FECV evalúa este riesgo de acuerdo con la norma establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria, y cuenta para esto con un comité de Evaluación de Riesgo de Liquidez, quien periódicamente se reúne y analiza las diferentes variables calculadas del reporte brecha de liquidez, razón de solvencia, entre otros; así mismo tiene contingencias como los cupos de crédito aprobados no utilizados, además de los recursos invertidos en el fondo de liquidez, que permiten la disposición de los mismos de manera inmediata una vez se libera su disponibilidad. A partir de octubre 01 2020 se implementa en el FECV el sistema de administración de riesgo de Liquidez (SARL), según disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

e) **Riesgo operativo y legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. FECV, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, FECV, cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios.

3.16 Gobierno Corporativo

a) **Junta Directiva y Gerencia:** La Junta Directiva y la Gerencia de la entidad, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

b) **Políticas y división de funciones:** FECV, cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como son el Comité de Crédito, Comité de Evaluación de Cartera, Comités de Apoyo, Comité Riesgo de liquidez y el Comité de Control Social nombrado por Asamblea General de Asociados. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

c) **Reportes a Junta Directiva y Comité de Control Social:** La Junta Directiva y el Comité de Control Social, reciben información mensual de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de la entidad. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas

d) **Infraestructura tecnológica:** FECV, cuenta con un programa idóneo debido a que está adecuado a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continúa. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa.

e) **Auditoría:** FECV, tiene Revisoría Fiscal, la cual realiza visitas periódicas, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la Junta Directiva y Gerencia sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno, dictamina sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

3.17 Controles de Ley: FECV da cumplimiento con lo establecido en el Capítulo XIV de la Nueva Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, en lo referente a Fondo de Liquidez, Riesgo de Liquidez, a la fecha, no se nos ha requerido para presentar ningún plan de ajuste.

3.18 Nota de Covid 19

El 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 385, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa de la pandemia denominada Coronavirus 2019 (COVID-19), consecuentemente el Presidente de la Republica, con el objetivo de controlar la propagación emitió el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y mediante el Decreto 457 del 22 marzo de 2020, ordenó el aislamiento preventivo obligatorio.

El brote de la pandemia Coronavirus 2019 (COVID-19) continuó su rápida evolución generando un impacto significativo en los mercados financieros globales durante el transcurso del año 2020, pudiendo tener implicaciones para muchas entidades. Alguno de los principales impactos incluyen:

- Interrupciones en la prestación de servicios.
- Reducción de ingresos.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Falta del personal, por incapacidades generadas por el contagio o por permisos para actuar como cuidadores de familiares afectados.

La administración del FECV, durante el transcurso del año 2020, efectuó las gestiones y evaluaciones necesarias para identificar y actuar frente a los efectos del COVID-19, así como en todo el sistema de la salud; considerando cuidadosamente las circunstancias únicas y la exposición a riesgos. En las notas 6, 7,15 y 17.2 se mencionan los hechos y rubros que se afectaron como consecuencia de la pandemia Coronavirus 2019.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Representa el saldo en caja, bancos y fondo de liquidez en cdt con vigencia hasta 90 días. Los cdts y el saldo en la cuenta de Bancolombia numero 304-154508-04 y el saldo en cuenta de ahorros de banco de Occidente número 034-87264-8 tienen restricción de uso, por disposición de ley ya que en conjunto (cdts y cta Bancolombia y de Occidente) soportan el fondo de liquidez. Las cuentas se encuentran debidamente conciliadas.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo disponible a diciembre 31 se detalla así:

RUBRO	AÑO 2020	AÑO 2019
Caja	\$ 1,255,150.00	\$ 1,098,000.00
Bancos	\$ 569,710,181.62	\$ 434,369,802.15
Banco Colpatría Cta Cte 05103713	\$ 60,197,553.69	\$ 162,848,413.99
Bancolombia Cta ahorros 30410745679	\$ 26,253,665.33	\$ 120,242,086.62
Bancolombia Cta Ahorros 30415256865	\$ 54,132,504.99	\$ 30,687,475.74
Bancolombia Cta Cte 757390974	\$ 206,990.26	\$ 121,196.61
Banco Bogotá Cta Ahorros 484977327	\$ 425,115,643.00	\$ 68,771,772.00
Banco Bogotá Cta ahorros 484977335	\$ 265,566.00	\$ 45,963,653.00
Banco de Occidente Cta Cte 034055939	\$ 3,436.07	\$ 3,436.07
Banco de Occidente Cta Ahorros 034872648	\$ 0.00	\$ 2,291,549.72
Fiducuenta Banco Bogotá	\$ 3,232,112.13	\$ 3,147,319.27
Fiducuenta Bancolombia	\$ 302,710.15	\$ 292,899.13
Efectivo Restringido	\$ 102,447,407.15	\$ 68,470,628.58
Bancolombia Cta Ahorros 3415450804	\$ 100,154,142.19	\$ 68,470,628.58
Banco de Occidente Cta Ahorros 034872648	\$ 2,293,264.96	\$ 0.00
Fondo de Liquidez	\$ 86,487,357.00	\$ 86,487,357.00
Cdt Serfinanza en Deceval	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00
Cdt Serfinanza en Deceval	\$ 20,966,668.00	\$ 20,966,668.00
Cdt Coltefinanciera en Deceval	\$ 28,223,689.00	\$ 28,223,689.00
Cdt Coltefinanciera en Deceval	\$ 32,297,000.00	\$ 32,297,000.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 759,900,095.77	\$ 590,425,787.73

El incremento en el saldo del efectivo y equivalentes presentada en el año 2020 por valor de \$169.474.308 corresponde principalmente a la variación presenta en las cuentas de bancos con un incremento significativo en la cuenta de ahorros de banco Bogotá terminada en 7327, las demás cuentas presentan disminución, así mismo se presenta un incremento en el efectivo restringido, principalmente en la cuenta de Bancolombia terminada en 804, al incrementar el fondo de liquidez. Los CDT'S se han prorrogado automáticamente por el valor de su capital inicial y los intereses han sido consignados en la cuenta del Banco Bogotá y Bancolombia.

4.1 Fondo de liquidez

A continuación detallamos el valor mínimo exigido en el fondo de liquidez al cierre de los años 2020 y 2019 vs el valor constituido:

CLASE DE AHORRO	SALDO 2020	Valor Requerido Fondo de Liquidez 2020	SALDO 2019	Valor Requerido Fondo de Liquidez 2019
Cdat (Capital +Intereses)	\$ 724,754,984.16	\$ 72,475,498.42	\$ 602,650,582.16	\$ 60,265,058.22
Ahorros Contractuales (capital + Intereses)	\$ 682,534,619.00	\$ 68,253,461.90	\$ 558,388,656.00	\$ 55,838,865.60
Ahorro Permanente	\$ 994,502,092.00	\$ 19,890,041.84	\$ 918,859,251.00	\$ 18,377,185.02
TOTALES	\$ 2,401,791,695.16	\$ 160,619,002.16	\$ 2,079,898,489.16	\$ 134,481,108.84
TOTAL FONDO LIQUIDEZ CONSTITUIDO		\$ 188,934,764.15		\$ 154,957,985.58

Existe un mayor valor constituido en el Fondo de Liquidez al final de 2020 por \$28.315.761,99, situación que respaldaría un eventual retiro significativo de los ahorros de los asociados.

NOTA 5. INVERSIONES

las inversiones en los aportes efectuados a la Central Cooperativa de Servicios Funerarios – Servivir y los aportes en la Asociación Nacional de Fondos de Empleados (ANALFE) ,tuvieron el reconocimiento normal de revalorización de la inversión vía excedentes de cada entidad, y Confecoop valle, antiguo Feso valle, ya no decreta excedentes.

EMISOR	2020	2019
Aportes Servivir	\$ 66.926.601,71	\$ 60,044,677.71
Aportes Analfe	\$ 9,818.663.94	\$ 9,423,652.94
Aportes Confecoop valle	\$ 1,952,940.00	\$ 1,952,940.00
TOTAL INVERSIONES	\$ 78.698.205,65	\$ 71,421,270.65

A continuación se detalla el comportamiento durante el año 2020

Emisor	Precio de Compra	Precio Valoración 2019	Dividendos y/o Revalorización 2020	Saldo 2020
Servivir	\$ 1,952,375.71	\$ 60,044,677.71	\$ 6,881,924.00	\$ 66,926,601.71
Analfe	\$ 4,189,495.00	\$ 9,423,652.94	\$ 395,011.00	\$ 9,818,663.94
Confecoop	\$ 40,000.00	\$ 1,952,940.00	\$ 0.00	\$ 1,952,940.00
TOTALES	\$ 6,181,870.71	\$ 71,421,270.65	\$ 7,276,935.00	\$ 78,698,205.65

Sobre las inversiones anteriores no existen gravámenes ni restricciones.

NOTA 6 CARTERA DE CRÉDITOS.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden al desarrollo del objeto social del FECV, basado en el estudio de créditos aprobados a los asociados conforme a los lineamientos registrados en el reglamento de crédito vigente. El total de la cartera está catalogada en créditos de consumo dado los montos y plazos estipulados actualmente. Asimismo la cartera del FECV, se evalúa, clasifica, califica y deteriora de acuerdo con las instrucciones impartidas por la superintendencia de la Economía Solidaria.

En el cuadro siguiente se puede observar el comportamiento de la cartera detallada por calificación, separada en capital, intereses y deterioro:

	AÑO 2020	AÑO 2019
Cartera Créditos Corto plazo	\$ 2,309,112,736.00	\$ 2,353,503,338.00
Cartera Créditos Largo plazo	\$ 6,802,836,105.00	\$ 5,444,780,086.00
TOTAL CARTERA CREDITO	\$ 9,111,948,841.00	\$ 7,798,283,424.00

Calificación	concepto	año 2020	año 2019
categoría A	saldo capital	\$ 9,144,586,352.00	\$ 7,553,228,552.00
	saldo intereses	\$ 3,289,684.00	\$ 3,527,285.00
	deterioro	\$ 0.00	\$ 0.00
categoría B	saldo capital	\$ 36,163,987.00	\$ 292,573,389.00
	saldo intereses	\$ 1,532,858.00	\$ 1,479,590.00
	deterioro	\$ 361,643.00	\$ 2,925,730.00
categoría C	saldo capital	\$ 42,738,502.00	\$ 55,986,869.00
	saldo intereses	\$ 1,223,501.00	\$ 865,566.00
	deterioro	\$ 4,468,406.00	\$ 8,143,858.00
categoría D	saldo capital	\$ 41,206,350.00	\$ 12,159,429.00
	saldo intereses	\$ 1,642,510.00	\$ 387,412.00
	deterioro	\$ 9,883,779.00	\$ 3,427,269.00
categoría E	saldo capital	\$ 66,637,772.00	\$ 19,676,317.00
	saldo intereses	\$ 2,638,256.00	\$ 662,080.00
	deterioro	\$ 45,998,023.00	\$ 14,998,389.00
TOTALES	Saldo cartera	\$ 9,331,332,963.00	\$ 7,933,624,556.00
	saldo intereses	\$ 10,326,809.00	\$ 6,921,933.00
	deterioro Individual	\$ 60,711,851.00	\$ 29,495,246.00
	deterioro General	\$ 168,999,080.00	\$ 112,767,819.00
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS		\$ 9,111,948,841.00	\$ 7,798,283,424.00

El año 2020, es considerado atípico por efectos de la pandemia del covid 19. A pesar de la crisis económica vivida en el país, y teniendo en cuenta las circulares externas emitidas por la Supersolidaria, donde se impartieron instrucciones precisas para el manejo de los alivios financieros a otorgar a los asociados, en el FECV se adoptó la medida de conceder periodo de gracia por tres meses (abril a junio de 2020) en el pago de capital de los créditos vigentes a marzo 2020, es decir que los asociados pagaron los intereses. Esta medida le permitió a los asociados mejorar su flujo de caja y al FECV no afectar los saldos de la cartera.

La cartera neta creció un 2% con respecto al año 2019, lo que representa \$193.6 millones de pesos más. En el año 2020 se cambió la política adoptada en el periodo 2019, en el proceso de recalificación de cartera, la cual consistía en recalificar los créditos de categoría A a Categoría B, si cumplían criterios de riesgo de probabilidad de no pago; al evaluar el comportamiento durante el año 2020, se observó que estos créditos, no tuvieron deterioro, por lo tanto al momento de realizar la recalificación se optó, por regresarlos a su categoría inicial, o sea la categoría A, es por ello, que se observa una disminución en los saldos de cartera de categoría B por valor de \$256.4 millones.

En el tema de los deterioros, la Junta Directiva, aprobó incrementar el deterioro general de la cartera, en un 0.125% sobre los saldos de cartera categoría A, como medida de protección, y anticipándose a las instrucciones que la SES, emitirá en materia de sistema de administración de riesgo de crédito (SARC) durante la vigencia 2021, por esta medida se impactaron los resultados en \$11.339.000.

MONTOS MÁXIMOS DE CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se detallan las diferentes líneas de crédito con sus respectivas tasas y montos establecidos para la vigencia 2020. Los montos otorgados por cada línea de crédito se referencian en el informe de gestión.

LINEAS	Antigüedad como Asoc.	Tasa (ant. Años)			Plazo Max (meses)	Limite máx. SMLMV
		<3	>3-5	>5		
Libre Inversión, Adecuación Vivienda, Reparación vehículo, compra de MOTO	1 mes	1,50%	1,40%	1,30%	72	100
Compra Vivienda - Lote - Cartera Hipotecaria	Hasta 1 año	1,00%	0,90%	0,80%	120	300
Compra Vehículo NUEVO o usado hasta 10 años	Hasta 1 año	1,05%	0,95%	0,85%	84	100
Compra de Cartera	Hasta 1 año	1,10%	1,05%	1,00%	84	200
Cuota Única (Prima - Ahorros)	1 mes		1,55%		12	90% Prima o 100% de los ahorros voluntarios o CDAT
Crediyá (Rotatorio)	1 mes		1,80%		24	150% salario
Ordenes al Comercio, Ferias y Eventos	1 mes		1,70%		36	10
Vacaciones, Educación y Calamidad, SOAT, impuestos	1 mes		0,95%		60	50
Nuevo Pensionado (Nota 1)	5 años		0,80%		84	100% saldo
Sobre aportes	12 meses		0,95%		60	100% Aportes

EDUCACIÓN/ VACACIONES/ IMPUESTOS	CALAMIDAD DOMESTICA	VEHÍCULO	CREDITO HIPOTECARIO VIVIENDA	
			Compra nueva, usada o lote	Pago o abono hipotecario
EDUCACION. •Fotocopia del recibo (o tabulado) de pago de la matrícula de la universidad o entidad educativa donde va a estudiar •VACACIONES. Presentar cotización de la Agencia de Viajes ó copia de los Boucher de los tiquetes. IMPUESTOS: Adjuntar el extracto, recibo o factura de pago Especificado en los siguientes casos:	•Tratamientos médicos •Inundaciones •Incendios •Saqueos •Terremotos •Cirugías •Medicamentos •Muerte •Presentar los documentos que certifiquen la calamidad domestica. Plazo 5 días hábiles posteriores al desembolso del crédito.	Presentar: Fotocopia autenticada ante notario público del contrato de compraventa del vehículo. •Fotocopias de la tarjeta de propiedad y del seguro obligatorio del vehículo. •Certificado de tradición reciente (no más de un mes de expedición) del vehículo. •Peritaje técnico	•Promesa de compraventa, autenticada ante notario público, del inmueble objeto de compra. •Certificado de tradición vigente del inmueble, con no más de treinta (30) días de expedición. •Avalúo comercial, paz y salvo del impuesto predial (Si el inmueble es garantía del crédito)	•La vivienda debe figurar a nombre del asociado, su cónyuge o compañero(a) permanente o sus padres. •Certificado de tradición vigente del inmueble, con no más de un mes (30) días de expedición. •Presentar certificación reciente (no más de 1 mes de expedición) de la entidad financiera que otorgó el crédito, la cual debe contener la identificación del crédito, su monto inicial y el saldo a la fecha.

Nota 1: El asociado que obtenga el derecho a pensión podrá solicitar el cruce del ahorro permanente con su deuda y refinanciar el saldo insoluto bajo el crédito NUEVO PENSIONADO

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detalla el saldo por tercero de los deudores patronales, que son las empresas que generan el vínculo de asociación.

DEUDOR PATRONAL	SALDO 2020	SALDO 2019	DETERIORO	DETERIORO	DIAS MORA
			2020	2019	2020
COMFENALCO VALLE	\$ 0	\$ 445,976,483	\$ 0	\$ 0	0
CONSORCIO EPS COMPENSAR	\$ 153,284,031	\$ 80,244,289	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA NUEVA DE CALI	\$ 78,127,104	\$ 73,329,332	\$ 0	\$ 0	0
ANGEL DIAGNOSTICO S A	\$ 41,103,325	\$ 31,390,348	\$ 0	\$ 0	0
SERVIMEDICUIRON	\$ 16,165,924	\$ 14,087,007	\$ 0	\$ 0	0
CICLO VITAL	\$ 6,544,562	\$ 11,263,011	\$ 0	\$ 1,755,414	0
SERSALUD SA	\$ 7,615,358	\$ 8,069,028	\$ 0	\$ 0	0
SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD	\$ 4,758,595	\$ 4,612,573	\$ 0	\$ 0	0
IMPRESOS RICHARD	\$ 0	\$ 3,969,460	\$ 0	\$ 0	0
ARITEX DE COLOMBIA SAS	\$ 2,119,700	\$ 2,337,071	\$ 0	\$ 0	0
GRUPO G OCHO	\$ 3,856,725	\$ 4,398,179	\$ 0	\$ 0	0
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINAS	\$ 920,892	\$ 8,410,616	\$ 0	\$ 0	0
B ALTMAN Y COMPAÑIA SAS	\$ 3,953,130	\$ 4,530,122	\$ 0	\$ 0	0
GARCES LLOREDA Y CIA S A	\$ 2,936,867	\$ 3,375,222	\$ 0	\$ 0	0
HEALTHLY AMERICA COLOMBIA SAS	\$ 3,597,050	\$ 3,389,329	\$ 0	\$ 0	0
CAMPOFERT SAS	\$ 6,597,044	\$ 6,304,735	\$ 151,555	\$ 0	330
CLINICA DESA SAS	\$ 21,878,743	\$ 7,491,417	\$ 0	\$ 0	0
CLINICA NUEVA RAFAEL URIBE	\$ 10,713,986	\$ 7,427,214	\$ 0	\$ 0	0
BRILLANTEX	\$ 6,095,622	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
TOTALES	\$ 370,268,658	\$ 720,605,436	\$ 151,555	\$ 1,755,414	330

En el año 2020, se presentaron dos novedades: -La empresa Impresos Richard, por motivos de pandemia Covid 19, le canceló el contrato a sus trabajadores asociados al FECV, con lo cual, el convenio está suspendido al cierre del año 2020 e ingresó la empresa Brillantex en el mes de octubre 2020.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El registro de las Propiedades, Planta y Equipo se efectúa al costo histórico de adquisición y el método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el valor registrado al costo histórico. En los meses de Enero a mayo de 2018 se realizó la remodelación de las instalaciones de la Oficina, adquiriendo mobiliario como escritorios para los 11 funcionarios, sillas ergonómicas y sillas para atención de los asociados, archivadores para la conservación de la información y un monitor instalado en las parte exterior de las oficinas para dar a conocer toda la información de las campañas que realiza el FECV. Durante el año 2020 se realizó compra de un computador.

El saldo detallado es el siguiente:

Tipo Activo	Saldo 2019	Adquisiciones	Bajas	Gasto Depreciación 2020	Saldo 2020
Muebles y Equipo	\$ 66,284,206	\$ 0	\$ 0	-\$ 5,157,000	\$ 66,284,206
Equipo de Computo	\$ 63,311,825	\$ 2,682,349	\$ 0	-\$ 5,292,496	\$ 65,994,174
SubTotal P.P y Equipo	\$ 129,596,031	\$ 2,682,349	\$ 0	-\$ 10,449,496	\$ 132,278,380
Depreciación Acumulada	(\$ 76,570,443)	\$ 0	\$ 0	(\$ 10,449,496)	(\$ 87,019,939)
Total P.P y Equipo Neto	\$ 53,025,588	\$ 2,682,349	\$ 0		\$ 45,258,441

NOTA 9 PASIVOS FINANCIEROS

Cdat - Ahorros Contractual y Ahorro Permanente.

El FECV ofrece como una alternativa de ahorro voluntario los productos de CDAT con rentabilidad que equivale a una tasa efectiva promedio ponderada del 6.25% para los dos años en comparación.

A las líneas de ahorro como vacaciones, educación, vehículo y vivienda se les reconoció una tasa de interés equivalente al DTF+1%.

También se reconoció la pérdida del poder adquisitivo a los ahorros permanentes en un 2.28% sobre los saldos al 31 de diciembre de 2020 cuyo costo total fue de \$20.119.574 y en un 3.18% sobre el saldo existente al 31 de diciembre de 2019, con costo de \$24.662.360.

En el año 2020 el FECV terminó con 1.699 asociados, 99 asociados menos con respecto al cierre del 2019.

El comportamiento de dichos ahorros es el siguiente:

Tipo Ahorro	saldo a 2019	captación 2020	Generación Intereses	Retiros capital-intereses	saldo a 2020
Cdats	\$ 602,650,582	\$ 1,004,117,254	\$ 40,693,285	\$ 922,706,137	\$ 724,754,984
Natillero	\$ 342,352,074	\$ 561,409,204	\$ 24,478,963	\$ 444,417,114	\$ 483,823,127
Natillerito	\$ 61,893,078	\$ 98,668,572	\$ 4,813,748	\$ 83,127,439	\$ 82,247,959
Vacaciones	\$ 65,405,074	\$ 63,016,350	\$ 2,063,324	\$ 84,177,016	\$ 46,307,732
Educativo	\$ 27,756,479	\$ 36,897,894	\$ 2,312,080	\$ 35,194,333	\$ 31,772,120
Educación	\$ 14,049,844	\$ 10,631,240	\$ 641,595	\$ 15,886,482	\$ 9,436,197
Vehículo	\$ 1,542,634	\$ 3,202,927	\$ 83,088	\$ 2,123,408	\$ 2,705,241
Vivienda	\$ 30,892,145	\$ 18,985,498	\$ 868,613	\$ 31,278,496	\$ 19,467,760
Credisueño	\$ 14,497,328	\$ 368,000	\$ 181,369	\$ 8,272,214	\$ 6,774,483
Subtotal Cdat y Contractual	\$ 1,161,039,238	\$ 1,797,296,939	\$ 76,136,065	\$ 1,627,182,639	\$ 1,407,289,603
Ahorro Permanente	\$ 918,859,251	\$ 174,998,828	\$ 20,119,574	\$ 119,475,561	\$ 994,502,092
TOTALES	\$ 2,079,898,489	\$ 1,972,295,767	\$ 96,255,639	\$ 1,746,658,200	\$ 2,401,791,695

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

En el año 2020, el FECV no requirió de préstamos en el sector cooperativo, ni en el sector financiero, todo el apalancamiento lo obtuvo de las captaciones de los aportes obligatorios y voluntarios realizados por los asociados.

NOTA 11 BENEFICIO A EMPLEADOS

El FECV otorga los beneficios a los que todo trabajador colombiano tiene derecho, adicionalmente el FECV otorga a mera liberalidad y que no constituye salario, beneficios como son la prima de vacaciones y los quinquenios.

Los valores por beneficios a empleados a fin de cada año se detallan en el siguiente informe:

BENEFICIO	2020	2019
Cesantías	\$ 21,929,106.00	\$ 19,698,635.00
intereses a las Cesantías	\$ 2,631,490.00	\$ 2,341,641.00
Vacaciones	\$ 26,282,805.00	\$ 20,043,637.00
prima de Vacaciones	\$ 41,458,599.00	\$ 30,139,017.00
Quinquenios	\$ 17,319,502.00	\$ 12,585,738.00
TOTALES	\$ 109,621,502.00	\$ 84,808,668.00

En el año 2020 dos funcionarios cumplieron quinquenios de 15 y 5 años, los cuales quedan causados y se pagaran en Marzo 2021 por valor de \$4.938.782.

NOTA 12 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo corresponde a las obligaciones contraídas con los proveedores en el desarrollo normal de las operaciones del FECV, impuestos y otras obligaciones de carácter legal. A continuación se detalla por concepto y terceros los saldos a diciembre 2020 y 2019

Proveedores	concepto	vencimiento	saldo 2020	saldo 2019
Iron Montain	Custodia documentos	ene-21	\$ 1,738,413.00	\$ 0.00
Marin Bejarano Jhon	Asesoría financiera	ene-21	\$ 725,000.00	\$ 0.00
Datecsa	fotocopias	ene-21	\$ 73,768.00	\$ 0.00
Comfenalco Valle	Bonos dotación empleados	ene-21	\$ 424,998.00	\$ 1,228,100.00
Informática creativa	Desarrollo sistemas	ene-20	\$ 850,163.00	\$ 850,163.00
Experian Colombia	servicios consultas data crédito	ene-20	\$ 0.00	\$ 1,289,294.00
Objetivo Gráfico	Diseños publicidad para web	ene-20	\$ 0.00	\$ 2,179,950.00
Otros Proveedores	compras y servicios varios	ene-20	\$ 0.00	\$ 1,092,097.00
TOTAL PROVEEDORES			\$ 3,812,342.00	\$ 6,639,604.00

Impuestos	año 2020	año 2019
IVA	\$ 1,645.00	\$ 11,645.00
Industria y Comercio	\$ 7,309,000.00	\$ 6,867,000.00
GMF	\$ 714,431.80	\$ 445,149.80
Retención en la Fuente	\$ 7,916,687.00	\$ 7,899,307.00
Retención de IVA	-\$ 4,995.50	-\$ 4,995.50
Retención de ICA	\$ 1,256,601.00	\$ 1,096,146.00
TOTALES	\$ 17,193,369.30	\$ 16,314,252.30

Otros	Detalle	2020	Detalle	2019
Retenciones y Aportes Nómina		\$ 14,893,700.00		\$ 14,760,738.00
Remanentes por Pagar		\$ 10,683,663.00		\$ 11,702,316.00
Diversas		\$ 194,887,329.00		\$ 214,381,915.36
Reintegro Aportes	\$ 178,345,349.00		\$ 184,666,083.00	
Ordenes al Comercio	\$ 1,043,785.00		\$ 9,972,636.00	
Acreedores Varios	\$ 4,922,846.00		\$ 5,634,082.36	
Saldo como Codeudor	\$ 3,218,669.00		\$ 3,218,669.00	
Cuotas anticipadas	\$ 1,480,939.00		\$ 9,854,080.00	
Pagos Anticipados Asociados	\$ 3,242,845.00		\$ 673,446.00	
Saldo por Cdat	\$ 0.00		\$ 303,319.00	
Auxilio por Facturar	\$ 40,000.00		\$ 45,000.00	
Mayor Valor Descontado	\$ 2,014,600.00		\$ 14,600.00	
prestamo por pagar	\$ 578,296.00		\$ 0.00	
Subtotal Diversas	\$ 194,887,329.00		\$ 214,381,915.36	
Ingresos Recibidos para terceros		\$ 112,174.00		\$ 112,174.00
Diversos		\$ 2,242,671.00		\$ 16,185,929.00
GRAN TOTAL OTRAS		\$ 222,819,537.00		\$ 257,143,072.36

NOTA 13 FONDOS SOCIALES

El valor de este rubro corresponde al saldo del fondo de bienestar social y de los otros fondos no utilizados por los asociados al cierre de 2020, los cuales por disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria se debe registrar como pasivo.

El fondo de Bienestar Social y calamidad Doméstica tiene como fin satisfacer las necesidades de educación, previsión, solidaridad y calamidad de los asociados, Directivos y empleados del FECV así como desarrollar actividades relacionadas con la recreación, la cultura, el deporte y en general todas aquellas actividades que dignifiquen al hombre y contribuyan a mejorar su calidad de vida. Los recursos del Fondo de Bienestar provienen de los dineros que se apropian anualmente de la distribución de excedentes del ejercicio previa aprobación de la Asamblea General, con recaudos generados por multas o sanciones pecuniarias impuestas a los asociados o con cargo al estado de resultados por decisión de la asamblea general.

El fondo de calamidad se nutre de la cuota periódica que realizan todos los asociados que para el año 2020 fue de \$6.200 mensuales, de este fondo se cubre el 50% de la póliza hogar por valor de \$2.743 en promedio mensuales por asociado y el 25% del valor de cuota del plan de servicio

funerario por valor de \$4.750 por asociado que devengue hasta 2 SMLMV. Adicionalmente a partir de octubre 2020 se traslada del fondo de calamidad al fondo de bienestar el equivalente al subsidio de servicio funerario.

El fondo Fodes está constituido con el 10% de los excedentes de cada año, y tiene como propósito crear la cultura de generación de empresas por parte de los asociados y/o su grupo familiar, otorgando capital semilla para los programas que resulten elegibles después de completar las 6 fases que conforman el programa Vive Vivero empresarial.

El saldo y la utilización de estos fondos en el año 2020 fué:

FONDOS SOCIALES	SALDO 2019	INCREMENTO	USO DEL FONDO	SALDO 2020
F. de Calamidad	\$ 273,803,088.74	\$ 130,883,003.00	\$ 116,029,016.00	\$ 288,657,075.74
F. Fodes	\$ 108,518,132.00	\$ 15,696,922.00		\$ 124,215,054.00
F. de Bienestar	\$ 288,800.00	\$ 121,507,665.72	\$ 97,644,081.00	\$ 24,152,384.72
F. covid	\$ 0.00	\$ 18,858,125.00	\$ 16,930,000.00	\$ 1,928,125.00
F. Apropriación Activos	\$ 778,783.07	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 778,783.07
TOTAL F. SOCIALES	\$ 383,388,803.81	\$ 286,945,715.72	\$ 230,603,097.00	\$ 439,731,422.53

NOTA 14 PATRIMONIO

Está conformado por los aportes que realizan los asociados de forma obligatoria más las revalorizaciones que se efectúan mediante aprobación en la asamblea general de asociados de cada año. La Reserva Protección de Aportes corresponde al 20% de los excedentes que obligatoriamente deben apropiarse de los excedentes de cada año, para enjugar posibles pérdidas. Otras reservas alimentan recursos para el deterioro de la cartera de crédito. El Fondo de destinación específica fue creado para fortalecer el patrimonio institucional. Las variaciones del patrimonio se pueden observar detalladamente en el Estado de Cambios en el Patrimonio 2020-2019.

NOTA 15 INGRESOS OPERACIONALES

En el año 2020, debido a la pandemia del Covid 19, el servicio de crédito se prestó de manera presencial hasta finales de marzo de 2020, a partir de Abril, el servicio se brindó de manera virtual. El número de solicitudes aprobadas en el 2020 fue de 1.368 por un valor de \$7.128.682.332 frente a las 2.268 solicitudes del año 2019 por valor de \$7.089.779.538. A pesar de la disminución en el número de solicitudes, el monto de las colocaciones se incrementó en \$38.902.794 lo que equivale al 0.54%. La tasa promedio de colocación en el año 2020 fue del 17.45% E.A.

NOTA 16 COSTO DE VENTA

El costo de venta refleja el reconocimiento de los intereses a los ahorros contractuales, que durante el 2020 realizaron los asociados. El reconocimiento se hace sobre saldos mensuales y las tasas están determinadas de la siguiente manera:

A los ahorros natillero, natillerito y educativo se les reconoce el 6% anual; a los ahorros de educación, vehículo y vivienda se les reconoce una tasa equivalente al DTF + 1%; a los Cdat, se les aplica tasas que oscilan entre el 4% y el 7% anual dependiendo del plazo y monto y al ahorro permanente se le reconoció una tasa del 2.28% sobre el saldo a diciembre de 2020. El ahorro credisueño es un producto creado en noviembre del 2016 cuya tasa es del 3% nominal anual. Adicionalmente se incluyen los intereses pagados por el endeudamiento externo y el Gravamen a los Movimientos Financieros.

COSTO POR CLASE AHORRO	2020	2019
Cdats	\$ 41,064,098.00	\$ 36,260,635.00
Natillero	\$ 26,321,398.00	\$ 23,617,561.00
Natillerito	\$ 5,175,466.00	\$ 4,187,984.00
Vacaciones	\$ 2,218,617.00	\$ 2,290,030.00
Educativo	\$ 2,486,278.00	\$ 1,460,580.00
Educación	\$ 689,883.00	\$ 594,024.00
Vehículo	\$ 89,341.00	\$ 123,820.00
Vivienda	\$ 933,997.00	\$ 1,300,012.00
Credi sueño	\$ 195,018.00	\$ 454,400.00
Ahorro permanente	\$ 20,119,574.00	\$ 26,518,702.00
Préstamo banco comercial	\$ 0.00	\$ 342,444.00
Préstamo Sector solidario	\$ 0.00	\$ 2,038,850.00
Gravamen al Movimiento financiero	\$ 20,222,093.02	\$ 20,515,624.98
TOTALES	\$ 119,515,763.02	\$ 119,704,666.98

En octubre de 2020 la junta aprobó cambiar el sistema de liquidación de intereses a los ahorros voluntarios, tomando como base de liquidación, el saldo promedio día mes.

NOTA 17 GASTOS OPERACIONALES**17.1 beneficio a Empleados**

El rubro corresponde a las erogaciones realizadas en el 2020 y 2019 a los funcionarios del FECV, según el siguiente detalle

Beneficio a Empleados	2020	2019
Sueldos	\$ 380,727,012.00	\$ 356,460,412.00
Prima de Servicios	\$ 21,929,106.00	\$ 21,083,309.00
Cesantias	\$ 21,929,106.00	\$ 21,230,141.00
Vacaciones	\$ 20,043,650.00	\$ 23,498,440.00
Bonificaciones	\$ 39,425,709.00	\$ 37,905,364.00
Primas Extra Legales	\$ 27,672,409.00	\$ 31,354,277.00
Auxilio de Transporte	\$ 6,695,795.00	\$ 6,763,130.00
Intereses a las Cesantías	\$ 2,631,490.00	\$ 2,468,645.00
Dotaciones	\$ 4,284,525.00	\$ 3,998,575.00
Capacitación al Personal	\$ 592,438.00	\$ 860,000.00
Auxilios	\$ 783,867.00	\$ 3,373,947.00
Incapacidades	\$ 7,159.00	\$ 532,509.00
Aportes Pensión	\$ 43,482,216.00	\$ 42,928,380.00
Aportes EPS	\$ 30,795,923.00	\$ 30,405,800.00
Aportes Caja Compensación	\$ 14,675,839.00	\$ 14,562,563.00
Aportes lcbf	\$ 11,005,828.00	\$ 10,923,547.00
Sena	\$ 7,339,920.00	\$ 7,284,632.00
Aportes ARL	\$ 1,820,700.00	\$ 1,741,900.00
Gastos médicos	\$ 0.00	\$ 368,800.00
seguros	\$ 1,024,270.00	\$ 936,443.00
TOTALES	\$ 636,866,962.00	\$ 618,680,814.00

17.2 Gastos Generales

El detalle de los gastos generales para los periodos 2020 y 2019 es el siguiente:

GASTOS GENERALES	2020	2019
Actividades de Bienestar	\$ 66,816,701.00	\$ 102,818,219.00
Impuestos	\$ 50,813,893.16	\$ 55,410,114.87
Honorarios	\$ 34,259,800.00	\$ 47,670,600.00
Varios	\$ 23,424,810.22	\$ 38,714,821.48
Sistematización	\$ 17,260,864.00	\$ 11,817,996.00
Gastos Plan de Acción	\$ 3,936,400.00	\$ 19,609,519.00
Gasto Asamblea	\$ 30,034,386.00	\$ 20,593,378.00
Custodia de Documentos	\$ 17,001,227.00	\$ 16,901,860.00
Otras cuentas menores	\$ 16,095,162.00	\$ 11,750,622.00
Arrendamientos	\$ 12,772,424.00	\$ 14,402,276.00
Desvalorización Ecopetrol	\$ 0.00	\$ 0.00
Papelería y útiles de oficina	\$ 3,673,577.00	\$ 6,381,258.00
Gastos Directivos	\$ 2,248,885.00	\$ 6,683,420.00
Cafetería	\$ 589,208.00	\$ 2,531,559.00
Servicios Públicos	\$ 4,578,524.37	\$ 3,859,387.17
Contribuciones y afiliaciones	\$ 3,778,386.00	\$ 3,697,428.00
Transporte Fletes y acarreos	\$ 774,700.00	\$ 1,589,563.00
Gastos de Comités	\$ 955,502.00	\$ 2,887,841.00
Gastos Legales	\$ 2,244,150.00	\$ 2,453,200.00
Portes Cables Fax y Telex	\$ 11,176,650.00	\$ 2,349,700.00
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 302,435,249.75	\$ 372,122,762.52

La disminución en los gastos generales fue del 18.72% frente al año 2019 con un valor de \$69.687.512 presentándose disminución en los gastos de Actividades de Bienestar, impuestos, honorarios, gastos plan de acción, papelería y útiles de oficina entre otros. Esto se logra a través del trabajo en casa de todos los funcionarios hasta el mes de septiembre 2020, donde se reintegran de manera presencial el 40% de los funcionarios.

17.3 Deterioro en Cartera y Deudores.

A continuación se detalla el comportamiento del deterioro de la cartera de créditos, y de los deudores patronales con corte al 2020.

DETERIORO CARTERA	2020	2019
Deterioro Individual Capital cartera	\$ 52,961,866.00	\$ 21,891,708.00
Deterioro Intereses Cartera	\$ 5,211,971.00	\$ 1,499,456.00
Deterioro General cartera	\$ 58,477,608.00	\$ 26,451,860.00
Deterioro Deudores Patronales	\$ 432,209.00	\$ 1,755,414.00
TOTAL DETERIORO	\$ 117,083,654.00	\$ 51,598,438.00

El incremento del gasto deterioro está por el orden de \$65.485.216 con respecto al año 2019, esta situación se da principalmente en el deterioro individual de capital de cartera, en parte por el efecto de la evaluación de cartera realizado en noviembre y reflejado su impacto en diciembre 2020 por valor de \$23.753.884 por el incremento del saldo en cartera en \$ 1.398 millones, adicionalmente en el año 2020 se realizó un deterioro del 0.125% sobre la cartera de categoría A por valor de \$11.339.287, en créditos sin codeudor por \$30.914.078 y la general por \$16.224.243.

17.4 Depreciación Propiedad Planta y Equipo.

El valor corresponde al gasto depreciación de cada periodo. En el año 2020 se generó un gasto por valor de \$10.449.496

NOTA 18 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden al registro por los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS	Detalle	Año 2020	Detalle	Año 2019
Valorización Inversión Ecopetrol		\$ 0.00		\$ 0.00
Otros		\$ 20,982,395.45		\$ 31,546,365.77
Alquiler Espacios feria	\$ 0.00		\$ 5,605,876.00	
Intereses Ctas de Ahorro y Cdat	\$ 7,717,368.45		\$ 6,279,522.77	
Dividendos Entidades Sector cooperativo	\$ 6,881,924.00		\$ 11,862,555.00	
Dividendos Sociedades Anónimas (Ecopetrol)	\$ 0.00		\$ 0.00	
Ingresos de Ejercicios Anteriores	\$ 6,383,103.00		\$ 7,798,412.00	
Recuperación de gastos año anterior	0		0	
Recuperación Deterioro		\$ 26,752,846.00		\$ 21,006,465.00
Recuperación Deterioro capital cartera	\$ 21,357,401.00		\$ 18,494,448.00	
Recuperación Deterioro intereses cartera	\$ 1,393,684.00		\$ 2,512,017.00	
Recuperación Deterioro Deudores Patronales	\$ 1,755,414.00		0	
Recuperación Deterioro General cartera	\$ 2,246,347.00		0	
Aprovechamientos		\$ 1,567,320.14		\$ 43,555.94
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 49,302,561.59		\$ 52,596,386.71

NOTA 19 OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	2020	2019
Gastos Bancarios	\$ 23,632,427.94	\$ 30,688,185.54
Intereses	\$ 4.79	\$ 115.35
Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Impuestos Asumidos	\$ 1,000.00	\$ 20,202.00
Gastos no Deducibles	\$ 969,136.83	\$ 399,667.60
Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ 260,100.00	\$ 155,730.00
TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 24,862,669.56	\$ 31,263,900.49

En el año 2020 se presenta un decrecimiento del 20.47%, principalmente en el rubro de los gastos bancarios.


MARÍA GLORIA OSORIO SÁNCHEZ
 Representante Legal
 c.c. 31.920.896


ARMANDO MURILLO GUZMÁN
 Revisor Fiscal
 T.P. 14952-T
 Ver mi opinión adjunta
 Miembro de Escobar Auditores & Asociados S.A.S


DIEGO FERNANDO LÓPEZ LAME
 Contador
 T.P. 70060-T

PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

INDICADORES RIESGO DE LIQUIDEZ

Fondo de liquidez	Fondo liquidez	7,8%	Por cada \$100 pesos que el FECV recauda de ahorros voluntarios y ahorro permanente, la entidad cuenta con \$7.87 pesos de respaldo en inversiones.
	Depósitos		
Endeudamiento sin ahorro permanente	Pasivos-(fondos sociales + ahorro permanente)	16,98%	Por cada \$100 pesos que el FECV tiene en activos debe solamente \$16.98 pesos.
	Total activos		

INDICADORES RIESGO DE CRÉDITO

Cartera Vencida	Cartera vencida	2,00%	Del total de la cartera del FECV, el 2% se encuentra en mora que va desde los 31 días hasta más de 360 días. Este resultado está afectado por la recalificación del mes de diciembre 2020
	Total cartera		
Cobertura provisión individual	Provisión individual	29,50%	El FECV cuenta con una provisión individual del 29.50% del total de la cartera vencida
	Total cartera vencida		
Cobertura provisión general	Provisión general	1,81%	El total de la cartera del FECV, está provisionada en un 1.81% para contingencias, es decir, se cuenta con una provisión igual al 1.81% que es superior a la exigida por la super solidaria.
	Total cartera		
Cartera bruta sobre depósitos	Cartera bruta	388,52%	El total de la cartera bruta al cierre del 31 de diciembre de 2020 representa el 388.52% de los depósitos.
	Depósitos		

PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

INDICADORES DE RIESGO FINANCIERO

Disminución patrimonial	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Aportes sociales}}$	123,86%	El total del patrimonio representa el 123.86% de los aportes sociales al cierre del diciembre de 2020
Rentabilidad patrimonial	$\frac{\text{Excedentes}}{\text{Patrimonio}/2+1^{(12/12)}-1}$	3,67%	Al cierre de 2020 el patrimonio generó una rentabilidad del 3.67%.
Rentabilidad capital social	$\frac{\text{Excedentes}}{(\text{Promedio aportes}/2)+1^{(12/12)}-1}$	4,56%	Los aportes generaron una rentabilidad de 4.56%
Rentabilidad activos	$\frac{\text{Excedentes}}{(\text{Promedio activos}/2+1)^{(12/12)}-1}$	2,54%	Por cada \$100 pesos que el FECV posee en activos genera una rentabilidad de \$2.54 pesos.
Rentabilidad cartera	$\frac{\text{Intereses créditos}}{(\text{Promedio cartera}/2)+1^{(12/12)}-1}$	16,35%	La rentabilidad de la cartera en promedio año 2020 fue del 16.35%.
Rentabilidad ahorros	$\frac{\text{Costo intereses}}{(\text{Promedio depósitos}/2)+1^{(12/12)}-1}$	4,43%	Por cada \$100 captados por el FECV, se generó un costo de \$4.43 pesos.
Activos productivos	$\frac{(\text{Inversiones}+\text{inventarios}+\text{cartera al día}+\text{cartera vencida calif B}+\text{maquinaria})-\text{depreciación maquinaria}}{\text{Total activos}}$	89,30%	Los activos productivos representan el 89.30% del total de los activos, siendo la cartera a largo plazo la de mayor participación.

PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

INDICADORES DE RIESGO OPERACIONAL

Eficiencia operacional	$\frac{\text{Gasto admon y ventas}}{\text{Ingresos operacionales}}$	45,13%	Por cada \$100 pesos generados en ingresos operacionales, el FECV destina \$45.13 pesos para gastos administrativos de personal
Margen operacional	$\frac{\text{Ingreso operacional}-(\text{gasto operacional}+\text{gastos}+\text{gasto no operacional})}{\text{Ingreso operacional}}$	22,65%	Por cada \$100 pesos que el FECV genera en ingresos operacionales, se erogaron \$22.65 para cubrir los gastos operacionales.
Margen operación crédito	$\frac{\text{Interés crédito}-\text{costo intereses}}{\text{Interés crédito}}$	92,96%	Por cada \$100 generados en intereses de crédito, se obtienen \$92.96 para cubrir los gastos de operación.

INDICADORES RIESGO DE ESTRUCTURA

Cartera sobre activos	$\frac{\text{Cartera}}{\text{Total activos}}$	90,00%	La cartera del FECV representa el 90% del total de los activos.
Depósitos sobre activo total	$\frac{\text{Depósitos}}{\text{Total activos}}$	23,16%	Los depósitos voluntarios y el ahorro permanente, representan el 23.16% del total de los activos.
Crédito externo sobre activo total	$\frac{\text{Deudas bancarias}}{\text{Total activos}}$	0,00%	Las obligaciones financieras representan el 0% del total de los activos. El FECV no posee créditos externos
Aporte social sobre activo total	$\frac{\text{Aportes sociales}}{\text{Total activos}}$	55,86%	Los aportes sociales representan el 55.86% del total de los activos.
Capital institucional sobre activo total	$\frac{(\text{Cta 3110}+\text{32}+\text{33}+\text{34}-(\text{3310}+\text{331005}+\text{341500}+\text{342000}))}{\text{Total activos}}$	10,92%	El capital de la entidad, representa el 10.92% del total de los activos.



www.fecv.com.co